



Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LVIII Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Beatriz Elena Paredes Rangel	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año III	México, DF, domingo 1o. de septiembre de 2002	Sesión No. 2

SESION DE CONGRESO GENERAL

SUMARIO

ASISTENCIA. 3

DECLARATORIA DE APERTURA. 3

COMISIONES REGLAMENTARIAS

La Presidenta designa a los diputados integrantes de las comisiones de cortesía para acompañar al Presidente de la República de Palacio Nacional al recinto del Congreso; para recibir al Presidente de la República en el Palacio Legislativo y acompañarlo a la tribuna del recinto y viceversa; y para acompañar al Presidente de la República de regreso a Palacio Nacional, e instruye a la Secretaría dar lectura a las designadas por la Cámara de Senadores. 3

INTERVENCIONES PARTIDISTAS

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 7o. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se concede el uso de la palabra a los legisladores:

Senador Guillermo Herrera Mendoza, de Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional. 4

Diputado José Antonio Calderón Cardoso, del Partido Alianza Social.	7
Diputado Gustavo Riojas Santana, del Partido de la Sociedad Nacionalista.	10
Diputado Alberto Anaya Gutiérrez, del Partido del Trabajo.	12
Diputado Bernardo de la Garza Herrera, del Partido Verde Ecologista de México. . .	15
Senador Jesús Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática.	18
Senador Jorge Zermeño Infante, del Partido Acción Nacional.	20
Senador César Camacho Quiroz, del Partido Revolucionario Institucional.	23
RECESO.	25
 II INFORME DE GOBIERNO	
El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, presenta conforme al artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, informe del estado general que guarda la administración pública del país y dirige mensaje.. . . .	25
 CONTESTACION	
Realizada por la Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel. .	34
ACTA DE LA PRESENTE SESION.	37
CLAUSURA Y CITATORIO.	38
RESUMEN DE TRABAJOS.	39
LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.	40

**Presidencia de la diputada
Beatriz Elena Paredes Rangel**

ASISTENCIA

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Ruego a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia, el resultado del cómputo de asistencia de los diputados.

La Secretaria diputada Martha Silvia Sánchez González:

Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 354 diputados.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Se ruega al Secretario de la Cámara de Senadores, haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de senadores.

La Secretaria senadora Yolanda Eugenia González Hernández:

Con mucho gusto, señora Presidenta. Se informa que hay un registro de 85 senadoras y senadores.

El Secretario Rodolfo Dorador Pérez Gavilán:

Señora Presidenta, hay una asistencia de 354 diputados y 85 senadores. Hay quórum de Congreso General.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (a las 17:07 horas):

Se abre la sesión de Congreso General.

El Secretario diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán:

Se invita a todos los presentes a ponerse de pie.

DECLARATORIA DE APERTURA

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1o. de septiembre de 2002, el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LVIII Legislatura.

Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional.)

COMISIONES REGLAMENTARIAS

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

De conformidad con lo que establecen los artículos 16 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 11 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se va a proceder a la designación de los diputados que integrarán las siguientes comisiones de cortesía:

Para acompañar al Presidente de la República de Palacio Nacional al recinto del Congreso, a los diputados: Marco Antonio Dávila Montesinos, Guillermo Hopkins Gámez, Martha Ofelia Meza Escalante, Enrique Ramos Rodríguez, José Manuel Minjarez Jiménez, José Luis Novales Arellano, Alba Leonila Méndez Herrera, Lucio Fernández González, Pedro Miguel Rosaldo Salazar, Alfredo Hernández Raigosa, Erika Spezia Maldonado y Félix Castellanos Hernández.

Para recibir al Presidente de la República en el pórtico del Palacio Legislativo y acompañarlo a la tribuna del recinto y viceversa, los diputados: Víctor Roberto Infante González, Salvador Castañeda Salcedo, Luis Gerardo Rubio Valdez, Silvia Romero Suárez, Hugo Adriel Zepeda Berrelleza, Beatriz Guadalupe Grande López, Carlos Borunda, Ramón León Morales, Martha Angélica Bernardino Rojas, Arturo Escobar y Vega, Jaime Cervantes Rivera y José Manuel del Río Virgen.

Para acompañar al Presidente de la República de regreso a Palacio Nacional, después de la lectura del informe, los señores diputados:

Rafael Rodríguez Barrera, Marcos Paulino López Mora, Felipe Calderón Hinojosa, Alejandro Zapata Perogordo, Tomás Torres Mercado, Genoveva Domínguez Rodríguez, Bernardo de la Garza Herrera y Juan Carlos Regis Adame.

Ruego a la Secretaría dar lectura a las comisiones de corte-sía designadas por la honorable Cámara de Senadores.

La Secretaria senadora Yolanda Eugenia González Hernández:

Comisión para acompañar al señor Presidente de la República, de Palacio Nacional a Palacio Legislativo, senadores: Rodimiro Amaya Téllez, Eric Rubio Barthell, Mariano González Zarur, Rómulo Campuzano González, Ramón Corral Avila, Sara Castellanos Cortés y Micaela Aguilar González.

Para acompañar al señor Presidente de la República y recibirlo ante las puertas de Palacio Legislativo, los senadores: Lucero Saldaña Pérez, Mariano González Zaru, Rita María Esquivel Reyes, Víctor Torres Herrera, Rutilio Cruz Escandón Cadenas, Patricia Gómez Bravo, José Guillermo Herrera Mendoza y José Elías Moreno Brizuela.

La comisión para acompañar al ciudadano Presidente de la República de Palacio Legislativo a Palacio Nacional, los senadores: Ricardo Alaniz Posada, Eric Rubio Barthell, Lucero Saldaña Pérez, Marco Antonio Xicoténcatl Reino-soto y Antonio Soto Sánchez.

Es cuanto, señora Presidenta.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Esta Presidencia ruega a los legisladores integrantes de las comisiones, procedan en su oportunidad a cumplir con el cometido asignado por sus respectivas cámaras.

INTERVENCIONES PARTIDISTAS

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

De conformidad con lo que establece el artículo 7o. numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Esta-

dos Unidos Mexicanos, harán uso de la palabra, hasta por 15 minutos cada uno, los siguientes legisladores:

De Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional, el senador Guillermo Herrera Mendoza; del Partido Alianza Social, el diputado José Antonio Calderón Cardoso; del Partido de la Sociedad Nacionalista, el diputado Gustavo Riojas Santana; del Partido del Trabajo, el diputado Alberto Anaya Gutiérrez; del Partido Verde Ecologista de México, el diputado Bernardo de la Garza Herrera; del Partido de la Revolución Democrática, el senador Jesús Ortega Martínez; del Partido Acción Nacional, el senador Jorge Zermeño Infante; del Partido Revolucionario Institucional, el senador César Camacho Quiroz.

En tal virtud, se concede el uso de la palabra al senador Guillermo Herrera Mendoza, por el Partido de Convergencia por la Democracia.

El senador Guillermo Herrera Mendoza:

Con la venia de la Presidencia; honorable Congreso; señoras y señores:

La transición democrática en México tiene muchos enemigos; los que fueron privilegiados por el viejo régimen continúan lamentándose de la pérdida de sus privilegios. El inicio del cambio no garantiza que la democratización del país llegará a buen puerto. Convergencia reconoce que nada ha sido fácil, es más ha sido sumamente difícil romper con ese régimen autoritario.

El reto es enorme para mantener al país a flote y con rumbo. La sociedad ya no puede esperar más.

Desde julio de 2000 expresó su voluntad inequívoca de impulsar el cambio democrático, quien presume que se puede engañar a un pueblo, se equivoca, las mexicanas y los mexicanos somos los protagonistas de la transición democrática, ésa es la sociedad, la que delegó en su Presidente la difícil tarea de conducir el cambio. Convergencia reconoce el legítimo derecho del Presidente de ejercer plenamente el mandato que le otorgaron los mexicanos.

La convicción de Convergencia por apoyar ese mandato, no es sin una expresión más del respeto que le debemos a los intereses superiores de la sociedad nacional. Tenerle confianza al Presidente no es un acto de claudicación, sino un acto consciente de respeto a la voluntad popular.

Podremos o no coincidir en los contenidos y en los métodos para llevar a cabo su programa de gobierno. Sin embargo, mientras la sociedad le otorgue su confianza para erigir al país, todas las fuerzas y todos los actores tendremos, que con plena independencia y responsabilidad en nuestros actos, coadyuvar a la construcción de la gobernabilidad de este país.

No se vale que los partidos políticos tradicionales apuesten a que le vaya mal al Presidente para que a ellos les vaya bien, no se vale.

La transición democrática se enfrenta en el país a un complejo sistema de viejas prácticas y de inercias que se arraigan en lo más profundo de la sociedad.

Es por ello ingenuo pensar que la tarea del cambio se va a dar por la simple alternancia del poder; por el contrario, ésta es la primera piedra de los cimientos de un nuevo edificio democrático en México. Impulsar la democratización del país no es un acto que se deposite en una sola figura. El Presidente tendrá que concitar la participación de toda la sociedad y de todas las fuerzas políticas del país para poder llevar a cabo esta enorme tarea.

De cara al cambio, el Poder Legislativo y el Poder Judicial están jugando un papel central. Nuestra Constitución Política establece con claridad un sistema de pesos y contrapesos que hace corresponsables a los poderes de la Unión en la conducción de la gobernabilidad. Seamos claros: la tarea es de todos. El Sistema Federal de Gobierno que nos damos los mexicanos, establece un sistema de colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno que se debe convertir en una gran oportunidad de cooperación política para sacar adelante un proyecto nacional.

Si la Reforma de Estado profundiza en el fortalecimiento del pacto federal, estaremos avanzando bajo un esquema de colaboración entre órdenes de gobierno y poderes de la Unión para beneficio de todas las sociedades.

El saldo negativo acumulado frente a la nación es enorme. No podemos negar la existencia de una inmensa deuda social con las mexicanas y con los mexicanos; no hay diagnóstico más evidente que la profundización de las desigualdades en la sociedad y en el fracaso para combatir decididamente la pobreza y garantizar seguridad a la población. El programa económico favorable para pagar esta deuda no ha despegado aún, no puede haber mayor prioridad que ésta.

Es el momento del diálogo, del encuentro, del consenso, de la colaboración entre poderes en aquellos asuntos que contribuyan a consolidar la transición democrática. La sociedad, ávida de resultados nos exige: no más obstáculos, no más bloqueos para que el Presidente ejerza a plenitud su responsabilidad de Gobierno.

Por ello, la gran transición histórica de México es la transición social, fruto de la desigualdad entre grupos sociales, regiones y géneros y a ella debe supeditarse el interés de niveles de gobierno, poderes de la Unión y partidos políticos...

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Permítame un segundo, señor orador.

Les ruego a los compañeros legisladores, permitan que el señor orador continúe con su discurso.

Adelante, señor orador.

El senador José Guillermo Herrera Mendoza:

Convergencia no es producto de la historia solamente, somos producto de la determinación vigente y actuante del acontecer democrático de México y ello nos ha atribuido la posibilidad, demostrada en los hechos, de ser la primera fuerza política emergente que ha logrado en más corto tiempo tener la mayor representación electoral que hoy se traduce mediante nuestra presencia activa en 17 estados de la Federación; 132 municipios con un total de 153 ediles; gobernando dos capitales: Jalapa y Oaxaca; asimismo cuenta con representación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como en los congresos locales de los estados de: Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, así como representantes en las cámaras de Diputados y Senadores.

De esta forma no tengan duda, en el próximo proceso electoral Convergencia será la fuerza determinante que se constituya en un verdadero gozne para la gobernabilidad. No tengan duda.

Pero también, de suma importancia, Convergencia demanda al Ejecutivo y a esta soberanía en nombre de los ciudadanos que representamos, que profundicemos sin dilación ni titubeos, en la Reforma de Estado considerando temas

claves como equilibrio de poderes, el régimen patrimonial del Estado, el federalismo fiscal, voto en el extranjero, indigenismo, procuración e impartición de justicia, entre otros.

También quiero dejar claro que en Convergencia sabemos que las ideas y las ideologías, son patrimonio universal. En el terreno de la práctica política todos tenemos y tendremos derecho a proclamar y enarbolar una definición ideológica. La diferencia de fondo entre otros y nosotros será pasar la prueba mayor; demostrar en los hechos la congruencia entre principios y acciones; entre el decir y el hacer. En la transición tendremos que caminar juntos con un sólo objetivo de Convergencia: el beneficio de toda la sociedad.

Por lo tanto, la agenda nacional deberá nutrirse con la participación de todas las fuerzas políticas y todos los actores sociales. El Ejecutivo Federal con el concurso del Poder Legislativo, debe buscar amalgamar los intereses de la sociedad. Ninguna propuesta es desechable, todas deben ser escuchadas.

Convergencia ha venido haciendo propuestas muy concretas que se suman al ánimo de la sociedad para impulsar el cambio en el país. Para precisar: actualmente se tiene en verificativo más de 70 jornadas electorales en un sexenio provocando una gran carga financiera y manteniendo al país prácticamente secuestrado por procesos electorales, dejando por consiguiente de lado, la atención pública hacia los grandes problemas nacionales.

Ante esto, hemos impugnado y seguiremos pugnando porque se unifiquen los criterios y se lleven a cabo las reformas necesarias para que solamente se realicen cuatro jornadas electorales cada seis años.

Nos pronunciamos enfáticamente porque se expida una ley de partidos políticos mediante la cual se regule la operación interna de éstos y se establezca como premisa fundamental, la rendición de cuentas.

Insistiremos en que se fortalezca el Poder Legislativo. Por ello nos sumamos a las propuestas que impulsan su profesionalización y su continuidad. Nos pronunciamos porque el periodo de los diputados se amplíe a cuatro años y se establezca la reelección inmediata.

No dejaremos pasar un tema central que se refiere a la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación. Proponemos e insistiremos una y otra vez, que se ga-

rantice permanentemente la asignación del 2.5% del gasto programable del presupuesto federal.

Asimismo nos pronunciamos para que los recursos anuales destinados a los estados y municipios, se imposibiliten en caso de ajuste, recortes en los rubros que comprendan dichas asignaciones presupuestarias.

En el marco de las reformas estructurales pendientes, Convergencia congruente con sus principios, se pronuncia por una verdadera reforma fiscal integral y por una reforma hacendaria con principios claros.

No hay espacio para postergaciones ni pequeñas enmiendas o hacemos las reformas o muy pronto nos encontraremos como un país sin recursos y sin estabilidad económica.

Son evidentes los problemas del sector eléctrico que ameritan solución. La Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro han estado atados por largos periodos a las políticas macroeconómicas y a las decisiones sobre ellas. No responden estrictamente a los requerimientos que plantea su necesaria modernización. Están sobrerreguladas y sus ataduras fiscales las obligan a financiar demandas de liquidez del Gobierno Federal.

Hay que reconocer la complejidad del tema. Los problemas son grandes, debemos identificar las propuestas más viables y reiteramos: sólo en el diálogo respetuoso encontraremos las soluciones que nos permitan satisfacer las necesidades que enfrenta el sector eléctrico nacional.

Proponemos un replanteamiento de todas las relaciones laborales en el artículo 123 constitucional, a efecto de reunir en un solo precepto, sin apartados, sin discriminaciones, todas las relaciones laborales que hoy se encuentran diseminadas en el universo jurídico.

El sector agropecuario está postrado. Convergencia está en la mejor disposición de sumarse a un acuerdo nacional que rescate a los campesinos productores y trabajadores y fomento, al mismo tiempo, la actividad económica del campo. Consecuentemente, nos pronunciamos por una urgente revisión de las estrategias públicas hacia el campo.

Por otro lado, los jóvenes y las mujeres representan un importante porcentaje de la población, por lo que se hace urgente, una vez más, la implementación de medidas que atiendan integralmente a estos sectores de la población.

Nuestro partido sustenta que la crisis ética del mercado no podría ser más profunda ni más evidente. Frente a ello, sólo a través de la acción efectiva y activa del Estado se podrá avanzar. El mercado, dejado a su suerte, tiende a constituirse en una amenaza para el bienestar de los mexicanos y para el conjunto de la sociedad internacional.

Es hora de recuperar, frente al momento de la economía, el momento de la política, un momento de la política que además termine con esa idea de que los beneficios son siempre privados, pero el arreglo de los desperfectos siempre debe cubrirse colectivamente. Eso no es posible.

A la política hay que recuperarla con ideas claras y acciones concretas. Hoy desafortunadamente nos invitan todo el tiempo a situarnos en las antípodas: o estás a favor o estás en contra. Eso no es política; esa es una burda y radical lucha por el poder.

La transición demanda una gobernabilidad sin instituciones culposas. Se debe gobernar con instituciones fuertes y vigorosas por el bien de México. Las reformas deben ser producto de amplio consenso y no de una política de dividir y vencerás.

Señor Presidente: está usted en el límite de ratificar o desmentir que la transición no es igual a alternancia. Convergencia lo exhorta a que la política recupere su curso natural: servir a la sociedad.

Muchas gracias.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Gracias, señor senador.

En uso de la palabra el diputado José Antonio Calderón Cardoso, del Partido de Alianza Social.

El diputado José Antonio Calderón Cardoso:

Con la venia de la Presidencia; señoras y señores legisladores, señoras y señores:

Acudimos a un acto político mandatado por la Constitución, en el cual el Presidente de la República informará a la representación nacional y a la opinión pública el Estado que guarda la administración del país.

Este acto, único por cierto, en el cual el titular del Ejecutivo se reúne en la sede del Congreso de la Unión constituye una ocasión inmejorable para hablarnos de frente, con claridad y con respeto republicano, en particular por los acontecimientos de los últimos meses en los cuales la relación institucional entre estos dos poderes pasa por momentos difíciles, pero sobre todo y principalmente para que juntos, Ejecutivo y Legislativo, revisemos la situación que priva en el país y encontremos soluciones a la compleja problemática nacional.

Fieles a nuestra posición de independencia, procuraremos hacer un análisis serio y objetivo, ajeno a la crítica sistemática y destructiva, pero alejado también del halago zalamero y el comentario adulador. Y es que el diálogo entre poderes debe ser un ejercicio sano de debate, de disensos y de consensos, que mire siempre por el logro del bien común y no una arena de pugnas privadas meramente partidistas que anteponga intereses particulares por sobre el bien general.

Si bien es cierto que por mandato constitucional es el Ejecutivo quien rendirá su informe, es importante que, por el contexto político de alternancia y de consolidación democrática, hagamos alguna referencia al papel que como órgano del Estado ha jugado el Congreso de la Unión. Es decir, ya que el presidencialismo vertical que padecemos ha sido derrotado en las urnas por los ciudadanos y que por esos mismos votos se erigió un Congreso particularmente plural, justo es que al momento de hacer el balance del segundo año del presidente Fox, tengamos en consideración que el Ejecutivo ya no dicta de manera omnímoda órdenes, puesto que su poder está acotado por esta soberanía y que esta realidad de división de poderes obliga a que actuemos con responsabilidad para evitar también que se monte una estrategia de desprestigio cuando el Congreso decida no aceptar las iniciativas del Presidente.

A dos años de la alternancia, vemos que el Gobierno ha tenido evidentes dificultades para gobernar. Los grandes problemas y los grandes programas que tenía para resolverlos, han pasado del gran anuncio a su nula práctica.

En materia política es claro que el Presidente y su equipo de Gobierno tienen una compleja y difícil realidad, puesto que al entorno externo se suma la compleja y delicada situación nacional.

Era claro que la sociedad cansada del presidencialismo sofocante y de la sumisión del Legislativo, optara por el vo-

to diferenciado y el Gobierno dividido. Por ello resulta inadmisibles que si para la sociedad éste era un valor político a rescatar, resulte que el gobierno de la alternancia, objeto como pretexto que esa pluralidad finalmente le representa un escollo.

Desde luego que es más fácil gobernar con un congreso dócil y sumiso; puede en el corto plazo facilitarle las cosas a la autoridad. Pero en el mediano y largo plazo, resulta socavarse su autoridad y perder lenta pero inexorablemente su legitimidad democrática. A la inversa, contar con un Congreso plural, sin mayoría, requiere mucho esfuerzo y grandes sacrificios, pero a la postre y más temprano que tarde, las decisiones que se tomen gozarán de una enorme legitimidad política y social.

Podemos entender que el diseño institucional ha sido rebasado por la realidad, pues fue hecho para funcionar en un contexto de partido hegemónico en donde el Ejecutivo y el Legislativo eran controlados por un solo partido.

Asimismo estamos ciertos que este diseño institucional en un Gobierno dividido no incentiva la cooperación entre partidos y ante la falta de consensos, la parálisis aparece como un escenario riesgoso.

Tampoco desconocemos que en ocasiones las minorías más grandes que gobiernan este honorable Congreso, han asumido actitudes sectarias pero inclusive se ha visto, señor Presidente, que su propio partido incurre en esas conductas que rezagan inútilmente avances importantes.

En fin, señor Presidente, no estamos ajenos a esa realidad que plantea nuevos retos, pero lo que no podemos asimilar es que lejos de buscar los acuerdos políticos mediante un diálogo abierto, incluyente y propositivo con todas las fuerzas políticas del país, en ocasiones haya optado por la confrontación, recurrido al ataque cuando no a la descalificación que de su trabajo realiza el Poder Legislativo.

No puede, señor Presidente, en su legítima búsqueda de construir mayorías parlamentarias, torpedear y denostar al Congreso, pues con esto estará enviando un mensaje contrario a lo que creyó la ciudadanía y su partido predicó desde su nacimiento, dividir y controlar el poder como mecanismo para asegurar la libertad.

Pensar que la pluralidad es un lastre y no una necesidad para controlar el autoritarismo, es sustentar la tesis del gatopardismo que todo cambie para que nada cambie.

Incluso es notoria la ausencia de estrategia para entablar el diálogo. Primero, se firma un acuerdo político nacional tan general que fracasa por carecer de propósitos concretos; después dialoga solamente con un partido y vuelve a fracasar en esa intentona. Finalmente logra sentarse con algunos, no todos los partidos políticos nacionales y asume con ello una línea de exclusión hacia las restantes fuerzas políticas que tienen representación en el Congreso y de otras que son partidos políticos reconocidos por la ley.

En materia económica este tema debemos analizarlo sin recurrir a la crítica sin sustento pero tampoco dejar de señalar los errores. Efectivamente, nos decían los tecnócratas de ayer y los *head hunters* o cazadores de talentos de hoy, que por el mundo globalizado en el que vivimos nuestras economías se hayan íntimamente relacionadas, que nuestra condición de economía emergente nos obliga a que tomemos medidas impuestas por los organismos financieros internacionales, que aunque nos arruinen, decimos nosotros, estamos obligados a tomar bajo el pretexto y bajo el problema de que caigamos en desgracia como Argentina.

Todo esto lo podemos entender, que al Ejecutivo no se le puede juzgar por todo aquello que está fuera de su control, que el entorno internacional no ha sido favorable al crecimiento interno, que los atentados del 11 de septiembre en los Estados Unidos detuvieron el crecimiento económico de esa potencia y por lo tanto de nuestro país, y que finalmente es una incongruencia de los críticos y de la oposición que a escasos 21 meses de asumir la Presidencia se le quieran exigir cambios espectaculares. Todo esto también lo entendemos.

Pero entonces, señor Presidente, donde empiezan nuestras dificultades de comprensión es que seguramente escucharemos de usted datos que nos muestren que en materia económica vamos bien; porque las variables macroeconómicas siguen bajo control, que la inflación ha sido mantenida a raya, que hemos mantenido disciplina fiscal y monetaria, que somos la decimotercer economía más poderosa o la novena potencia exportadora en el mundo, que el crecimiento está por venir, entre otras cosas que con toda honestidad es difícil asimilar.

Y es que con tantos logros de usted y su gobierno en materia económica, no alcanzamos a comprender por qué existen otros datos que se empeñan en despertarnos de ese sueño color de rosa que buscará pintarnos. Efectivamente, hoy 53.7% de la población mexicana se encuentra en niveles de pobreza y 24 millones 200 mil padecen de pobreza extre-

ma. Seres humanos que no cuentan con los recursos mínimos suficientes para comer. Al cierre del primer semestre del año el crecimiento de la economía nacional fue de cero, el déficit de la balanza comercial en el presente año será de alrededor de 3 mil millones de dólares, lo que indica que nuestro mercado interno no ha sido protegido. Se estima que a finales del año 2000 a la fecha se han quedado sin trabajo 1 millón 255 mil personas y en el Seguro, a junio del 2002, se ha dado una disminución de asegurados de 313 mil trabajadores.

A lo largo de los primeros seis meses del presente año, la industria de la construcción, la manufactura y la maquila han sufrido también disminución en el número de trabajadores a causa de los problemas económicos y en el campo la situación es dramática, ya que nuestros campesinos no son sujetos de crédito y en la Unión Americana se aprobaron cuantiosos subsidios, lo que producirá que si no se ajustan al Tratado de Libre Comercio, el campo seguirá tan arruinado como a la fecha.

Estos impertinentes datos de la realidad rinden con los bien cuadrados datos de la macroeconomía. La diferencia es que los primeros entrañan dramas humanos y los segundos ecuaciones y cifras estadísticas.

Creemos que el problema central, señor Presidente, radica en que usted se mantiene en la misma línea neoliberal que el electorado ya rechazó en las urnas; la ciudadanía votó por un cambio y sin embargo el Gobierno Federal insiste en tener y en mantener la misma línea de explotación económica.

Sabíamos de antemano que los rezagos acumulados no se revertirían por arte de magia y que quien gobernara tendría un acotado margen de maniobra. ¿Pero es éticamente correcto en materia económica hacer lo mismo que antes criticó? ¿Tan poco respeto merecemos los mexicanos que el único cambio conseguido es que nos esté diciendo la verdad respecto del número real de pobres? La mayoría de ellos los creó el anterior gobierno. ¿Cuántos mexicanos pobres ha generado usted, señor Presidente?

¡Díganos la verdad!

Coincidimos con usted en que el país requiere cambios estructurales. Coincidimos con usted que debemos cambiar el sector eléctrico y otros tantos sectores. La pregunta es: ¿qué orientación le vamos a imprimir y usted le va a imprimir a esas reformas? Porque si tiene la misma de Zedi-

llo y Salinas, de privatizar, ¡vamos privatizando la pobreza, a ver si con esto logramos abatir la miseria que tanto lastima a los mexicanos!

Finalmente, en el aspecto social es donde se refleja de manera dramática lo errático de la política económica, ocupamos el humillante primer lugar en exportar inmigrantes. De 6 mil pequeños comercios que había, éstos han cerrado debido a los bajos salarios, porque se ha inhibido el consumo y aunado al conflicto en Chiapas, que sigue sin arreglarse, en 14 estados del país existen riesgos reales de conflicto y a pesar de la evidente marginación de muchos mexicanos, el Gobierno ha decidido ahorrar recursos. Parece inconcebible que ante tanta necesidad existan subejercicios que bien pudieron haber sido utilizados en gasto social.

A propósito de la reforma eléctrica, señor Presidente, es bueno atender la vertiente estructural, pero no puede descuidarse el impacto social; por ello no entendemos su falta de atención a los reclamos de los estados del norte, en particular de Sonora, que se ven golpeados en su economía familiar por las excesivas tarifas eléctricas y que la sociedad organizada en el movimiento cívico "Vamos por Sonora", le piden que atienda.

Señor Presidente, ésta es una inmejorable oportunidad para convencernos de que su preocupación en materia eléctrica es socialmente viable.

Desgraciadamente la política social que vemos tiene más rasgos de asistencialismo que de impulso al desarrollo. Ayudar con un poco de dinero o en especie a las personas y a las familias no soluciona el problema de la pobreza. La gente no quiere limosna, quiere un trabajo digno y productivo y el Gobierno tiene la responsabilidad de propiciar las condiciones necesarias para crearlo.

Por otra parte, tanto en el combate a la violación de los derechos humanos como en el combate a la corrupción, no sólo no ha habido avances, sino retrocesos, con lo que se continúa deteriorando el tejido social.

Finalmente, sería irresponsable de nuestra parte ignorar que la actual administración tiene un paquete particularmente complejo, ya que la solución a los problemas no podría resolverlos por sí mismo el Presidente y su equipo, sino que todos los mexicanos, y particularmente el Congreso de la Unión, deberán tener la sensibilidad y la altura de miras para hacerse corresponsable del futuro de nuestra patria.

Pero para ello, señor Presidente, por la alta responsabilidad que el pueblo le confirió, en razón de las promesas que usted ofreció, le pedimos que asuma una actitud encaminada a fortalecer la economía nacional, reducir los niveles de pobreza y entablar un diálogo respetuoso con esta soberanía y con todos los actores políticos. Pero por lo pronto esperamos que su informe sea realista y objetivo. Queremos conocer de usted de qué tamaño es el problema, para empezar, todos juntos, a construir la solución.

Muchas gracias.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Gustavo Riojas Santana, del Partido de la Sociedad Nacionalista.

El diputado Gustavo Riojas Santana:

Gracias, señora Presidenta; señor licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; licenciado Genaro Góngora Pimentel, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; diputada Beatriz Paredes Rangel, Presidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; compañeras y compañeros legisladores; pueblo de México:

Hoy 1o. de septiembre de 2002, nuevamente nos reunimos los tres poderes de la Unión en un acto protocolario republicano, recibiendo el II Informe del Gobierno Federal, un Gobierno de alternancia, bueno para algunos, malo para otros, en una atmósfera de perspectivas diversas en torno a la vida nacional, con inevitables y contrastantes análisis de lo que se tenía, se tiene y lo que se quiere tener.

Oportunidad en que los nacionalistas, los del Partido de la Sociedad Nacionalista podemos, al igual que todos los partidos representados en esta alta tribuna, expresar nuestros puntos de vista y observaciones del desempeño de una nueva y diferente forma de gobernar.

Seguramente nuestro posicionamiento no se escuchará fuerte o rimbombante porque los nacionalistas no utilizamos la crítica destructiva, voces protagónicas o tonos estridentes. Estamos convencidos que nuestro deber como legisladores es el de realizar un análisis serio y objetivo por

encima de los intereses legítimos que como partido político nacional tenemos.

No buscamos la aprobación de los analistas políticos o ganar adeptos ni simpatizantes, nuestro único y verdadero compromiso es con México y con los mexicanos. Los nacionalistas estamos conscientes que los cambios que necesita México no serán ni podrán ser posibles sólo con la buena voluntad de un Ejecutivo bien intencionado se necesita un gabinete fuerte y unido en la misma dirección, así como un Congreso actuante y comprometido con los altos intereses de la nación, respetuoso y respetado y con un Poder Judicial observador y garante de los derechos constitucionales de todos los mexicanos, pero, ante todo, se necesita al pueblo armonizado y participativo.

El Partido de la Sociedad Nacionalista sabe que la responsabilidad y el compromiso que se tiene con el país debe ser una práctica diaria de deberes y obligaciones compartidas, porque no es suficiente el avance democrático sin el mejoramiento de la calidad debida de la población.

Los nacionalistas, como lo hemos expresado en los diferentes foros a nuestro alcance, no tenemos reserva en reconocer logros y avances que ha tenido este Gobierno, como son: el combate al narcotráfico, la estabilidad económica, el respeto a los derechos humanos, la proyección de México en el extranjero, pero también tenemos que señalar que no se han podido disminuir los índices de la pobreza, de la inseguridad y los rezagos en el campo de millones de mexicanos.

Los nacionalistas aprovechamos este foro para expresarles nuestro posicionamiento político en referencia a algunos de los graves problemas que vivimos los mexicanos y de las serias e importantes decisiones que deberemos de tomar en conjunto, las cuales seguramente afectarán, para bien o para mal, la dirección y el camino que México tome en los siguientes años.

Respecto a la iniciativa de la participación privada en el sector eléctrico, los nacionalistas creemos que antes de tomar una decisión tan trascendente, se deben agotar las ideas y propuestas de posibles soluciones que se pueden dar al impulso de nuestra industria eléctrica.

Creemos que no se ha profundizado en la posibilidad de un financiamiento de la banca nacional y extranjera para impulsar los proyectos que todos reconocemos son necesarios para el desarrollo de nuestro país.

La lógica nos indica que si existen grandes intereses de inversionistas nacionales y extranjeros en la participación económica y de desarrollo de nuestra industria eléctrica es porque consideran que esos proyectos serán de alta rentabilidad económica y por lo tanto obtendrán ganancias millonarias que seguramente, seguramente no se transformarán en derramas económicas en beneficio de la mayoría de los mexicanos.

En otras palabras, los nacionalistas, los del Partido de la Sociedad Nacionalista, proponemos que con base en la confianza que se tiene en estos momentos en nuestra economía y desarrollo, se soliciten los empréstitos necesarios para transformar a nuestra industria eléctrica e incluirla en la modernidad y tecnología de los países más avanzados.

Para lograr esto, no debemos dudar de la eficiencia de nuestros hombres y mujeres ni seguir pensando que los mexicanos no somos capaces de administrar correctamente las empresas que la nación tenga bajo su custodia y control.

Estamos convencidos que este tipo de privatizaciones del patrimonio nacional afectan de alguna manera nuestra soberanía y autodeterminación que como pueblo debemos defender permanentemente.

Señor Presidente: que no nos asusten las malas experiencias, aprendamos de ellas y devolvámosle la confianza a nuestros técnicos y trabajadores; es tiempo de creer en México y en los mexicanos y de valorar nuestras propias aptitudes.

Por otro lado, en relación al combate a la corrupción, los nacionalistas pensamos que el verdadero combate no está en señalar o perseguir a grandes personajes de la política ni buscar chivos expiatorios que proyecten falsos escenarios del avance que se tiene.

El combate a la corrupción, para los nacionalistas, conlleva primero el respeto de las leyes en el ejercicio de nuestra acción y en la imparcialidad en los procedimientos legales, independientemente del tamaño, dimensión, importancia o peso específico del inculcado. El combate a la corrupción por ningún motivo puede ser excusa para el atropello, difamación o conculcamiento de los derechos que todos los mexicanos tenemos.

Es obligación del Presidente de la República velar porque sus órganos centrales y descentralizados actúen con estricto apego a la ley, no podemos los juicios sumarios, los lin-

chamientos populares y mucho menos la presión e inducción de culpabilidad que puedan ejercer los medios de comunicación.

Asimismo, los nacionalistas, los del Partido de la Sociedad Nacionalista, nos pronunciamos por la total y absoluta libertad que tenemos los mexicanos de expresar nuestras ideas y puntos de vista, pero también nos pronunciamos y lucharemos para que exista responsabilidad al ejercer ese derecho, porque para nosotros la libertad de expresión no debe incluir la difamación, denostación e impunidad y mucho menos afectación a la integridad moral y al respeto que debemos tenernos entre los mexicanos. Siempre será más fácil destruir irresponsablemente que construir con objetividad y bases.

En cuanto al combate a la pobreza, los nacionalistas creemos que el desarrollo a través de macroproyectos tecnológicos y de producción agrícola de nuestro campo debe ser una tarea impostergable en su Gobierno y, más que buscar inversionistas del extranjero que resuelvan los problemas económicos de México, debemos trabajar incansablemente analizando alternativas que saquen de la postración y miseria a millones de mexicanos. La tarea es de todos; los nacionalistas estamos prestos a realizarla.

En cuanto a la impartición de justicia, se tiene y tenemos que luchar para que nuestro sistema judicial sea imparcial y justo, independientemente del *status* político y social que se tenga y, sobre todo, se erradique la discriminación y el abuso de poder a los que menos tienen o a los que menos pueden.

Los nacionalistas estamos convencidos que para una mayor eficiencia en la impartición de justicia se le deben otorgar mayores recursos y una autonomía plena en el ejercicio de sus funciones.

La democracia en nuestro país es un ente que debemos cuidar y fortalecer y esto significa hacer realidad el pluralismo, la inclusión y el respeto entre los diferentes actores políticos de nuestro país, sin importar su dimensión o peso específico. Es ahí donde nuestras autoridades electorales deben de tomar conciencia de que democracia también significa equidad, imparcialidad y justeza en el ejercicio de sus atribuciones, debiéndose deslindar de sus extracciones partidistas, de sus filias y de sus fobias.

No podemos estructurar plenamente la democracia en México con enfrentamientos permanentes, con posiciones in-

franqueables, con intereses partidistas o con predisposiciones perpetuas. La cimentación de nuestra democracia debe ser construida con los elementos imprescindibles de la tolerancia y el respeto mutuo, porque el progreso de nuestro país no puede realizarse sin la conjunción de la voluntad de todos; independientemente de nuestras posturas políticas debemos estar conscientes de nuestra responsabilidad y compromiso con México.

Los nacionalistas consideramos que la aceptación o el rechazo al trabajo desarrollado por usted, señor Presidente, no sólo estriba en los discursos ni en las posiciones de los partidos políticos; el juicio lo tienen las mexicanas y mexicanos de nuestro amado país. Más allá de los números y estadísticas que presenta en su informe, para los nacionalistas, los del Partido de la Sociedad Nacionalista, lo más importante en estos momentos históricos que atraviesa nuestro país, es la actitud y compromiso que tengamos en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas que aquejan a nuestra patria.

Reiteramos que la solidez y progreso de un país es directamente proporcional a la unidad y entereza de sus ciudadanos y del compromiso y trabajo responsable de sus gobernantes. Ojalá que la disposición de todos nosotros esté siempre a favor de México y que se logren los acuerdos necesarios que de una vez impulsen a nuestro país a nuevos horizontes de progreso y bienestar.

En el Partido de la Sociedad Nacionalista seguimos creyendo que el nacionalismo es el elemento primordial de la reconciliación nacional y actitud permanente que deben tener los encargados de la administración federal, teniendo en todo momento presente que la patria es primero.

Muchas gracias.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Alberto Anaya Gutiérrez, del Partido del Trabajo.

El diputado Alberto Anaya Gutiérrez:

Con el permiso de la Presidencia; compañeras y compañeros legisladores; pueblo de México:

La esperanza del pueblo de México por un cambio que le permitiera aspirar a un futuro mejor, ha sido traicionada. La manifiesta incapacidad del Gobierno Federal ya no puede ocultarse con estrategias publicitarias como las que le permitieron llegar al poder.

El presidente Fox, desde que inició su Gobierno, está sin rumbo, lo peor es que no hay señales de que puede encontrar el camino correcto. Si quiere evitar que el país se hunda, se debe consensuar con el Congreso de la Unión y los partidos políticos, las líneas estratégicas de un nuevo proyecto de nación que beneficie a todos los mexicanos y hacer cambios radicales en su gabinete.

Pasados ya dos años de los históricos comicios del 2 de julio de 2000, que pusieron fin al largo reinado priísta, el país está invadido por un profundo sentimiento de desilusión. El cambio de rumbo que se demandó en las urnas, se ha frustrado.

Pasó el periodo de gracia, que el pueblo mexicano le concedió, ya no es posible para el Gobierno actual, generar respaldos sólo con promesas. Señor Presidente, hoy, hoy, por el bien de la nación, cambie el proyecto neoliberal que tanto daño ha causado a los mexicanos y realice la transición democrática que todos estamos esperando.

En unos momentos, nos vendrá usted a decir que vamos bien, que pese a las dificultades de la economía mundial, en México hay solidez macroeconómica, de nueva cuenta se nos hablará de positivos indicadores económicos, pero definitivamente no habrá nada que informar sobre un cambio sustancial a favor de los sectores populares, las clases medias siguen desapareciendo, el nivel de vida de los mexicanos no ha mejorado en 20 años y en los últimos dos, de los que está en su administración, esta situación se ha agravado profundamente.

Nuestra economía no crece, nuestro país se ha convertido en una fábrica con la más alta productividad para ser pobres y miserables; persiste el desplome del poder adquisitivo del trabajador, de la ciudad y del campo, del empleado y del técnico, de las amas de casa, sube el desempleo, más de la mitad de la población está en la pobreza y alrededor de 28 millones de mexicanos, viven una situación de pobreza extrema.

El Gobierno Federal, frente a su ineficiencia retoma la vieja práctica de culpar a los acontecimientos internacionales y al pasado y remitir sus promesas de prosperidad para un

incierto porvenir. Los mexicanos tenemos memoria, los ofrecimientos fueron claros y fuertes, el presidente Fox nos prometió crecer al 7% y llevamos dos años de estancamiento.

Nos prometió la creación anual de 1 millón de empleos y lo que hoy existe es la generación de desempleos; prometió construir 700 mil viviendas y no se logra la mitad de esto; ofreció un programa de vigorización de la micro y pequeña empresas y a dos años no se ven resultados. Lo que vemos, es el desmantelamiento de la infraestructura básica del país, el colapso del campo, el desplome de la industria nacional, la extinción del mercado interno y la sumisión y entrega de nuestra soberanía a los organismos trasnacionales y gobiernos extranjeros.

Se concluye: las promesas hechas fueron sin duda sólo una estrategia para acceder al poder y garantizar que todo siguiera igual.

No es correcto querer engañar a la sociedad y culpar al Congreso de la Unión y a los partidos de oposición de las políticas públicas erráticas. Vicente Fox debe asumir plenamente su responsabilidad, no se vale que busque culpables afuera. Los únicos responsables de la falta de resultados son él y su Gobierno.

El Partido del Trabajo ya señaló la necesidad de una política económica diferente al servicio del ser humano; que aproveche las oportunidades de la globalización para desarrollar la industria y la agricultura nacionales e integrarlas al progreso en lugar de marginarlas, como hoy sucede; que genere suficientes y buenos empleos y que mejore el nivel de vida de las inmensas mayorías por encima de la protección a los grandes intereses económicos y a la acumulación de grandes fortunas.

El anclaje de nuestra economía a los norteamericanos, no tiene visos de ser la salida que algunos analistas gubernamentales previeron. El Gobierno Federal, hasta hoy, ha sido incapaz de generar un plan antirrecesivo basado en nuestros propios recursos. Hoy exigimos el cumplimiento cabal de las promesas que usted, señor Presidente, hizo en su campaña.

Deben destinarse mayores recursos para el gasto social, salud, educación y apoyo a las entidades federativas que son renglones prioritarios a los que deben reintegrarse de inmediato los recursos presupuestales que indebidamente fueron recortados.

Debe voltearse la vista al campo mexicano, claro ejemplo de la irresponsabilidad gubernamental, donde 25 millones de compatriotas viven una situación cuya gravedad va más allá de blindajes de papel, con recursos que no son ni la sombra de los apoyos que reciben los productores agrícolas de Estados Unidos. Los campesinos mexicanos no compiten contra sus homólogos del norte, sino contra el fisco norteamericano.

En la protección al ambiente, la palabra “gubernamental” no es congruente con la realidad, mientras se proclaman cruzadas nacionales, la devastación de bosques y selvas mexicanas supera el millón de hectáreas anuales.

La industria generadora de alta contaminación sigue operando sin trabas y México aparece en primer lugar en América Latina en liberación de carbono a la atmósfera.

El Presidente ofreció mejorar la recaudación fiscal sin aumentar los impuestos, sin embargo una de sus primeras acciones fue promover una reforma fiscal que pretendía aumentar el IVA a alimentos, medicinas, educación y gravar a las prestaciones de los trabajadores, reduciendo en cambio, las tasas para el sector de más altos ingresos. Este honorable Congreso de la Unión, en un acto de responsabilidad ante la sociedad, frenó esta antipopular iniciativa.

El Partido del Trabajo se opuso al aumento al IVA del 10% al 15% realizado en el sexenio pasado, se opuso también al aumento de este impuesto en diciembre pasado y seguirá oponiéndose a todo impuesto regresivo que afecte a los que menos tienen.

Debe aplicarse las cargas en forma proporcional a las posibilidades económicas de cada quien, las más altas percepciones deben de ser gravadas para que haya equidad. Es imperativo poner fin al paraíso fiscal en el que se mueve el capital especulativo que provoca una permanente incertidumbre macroeconómica que no desarrolla la planta productiva y que no genera empleos.

Nos preocupa la criminal descapitalización de la industria eléctrica y petrolera desarrollada en los últimos sexenios, como parte de una política de transnacionalización exigida desde los grandes círculos financieros mundiales y que amenaza el desarrollo del país y nuestra soberanía nacional. Desde esta tribuna manifestamos un rotundo no, a la transnacionalización de la industria eléctrica y de Petróleos Mexicanos.

La reciente iniciativa de reforma eléctrica del Presidente son pasos que pretenden poner a la patria en venta al mejor postor, a la cual el Partido del Trabajo se opondrá resueltamente.

Los mexicanos tenemos experiencias muy negativas de las privatizaciones, sólo aumento de precios y pérdida del patrimonio nacional podemos contar de las privatizaciones realizadas en telefonía, autopistas, ferrocarriles y aeropuertos.

La privatización bancaria es una historia que nos muestra el camino de entrega al extranjero que se quiere seguir en la industria eléctrica y petrolera, apenas a unos años de su privatización, el 87% de la Banca está entregada al capital extranjero y van por todo.

Argentina es un doloroso ejemplo para México, después de que vendió todo su patrimonio nacional hoy vive la peor crisis económica de su historia y ante la falta de activos no hay organismo transnacional o gobierno que lo rescate.

Otra negra historia es el Fobaproa que aparece como el más grande monumento a la impunidad y a la corrupción de nuestro país. Y se mantiene ahora como IPAB con la misma cartera llena de irregularidades y corrupción de banqueros y autoridades, a costa de todos los mexicanos.

Sólo retirando los cargos públicos a los funcionarios involucrados y procediendo de inmediato penalmente contra los responsables, podrá deslindarse el actual Gobierno del atraco más grande del siglo contra el pueblo mexicano.

No podemos seguir privatizando las ganancias y socializando las pérdidas, ni privilegiar la especulación y el dinero fácil a la sombra del contubernio que existe entre el poder económico y el poder político.

En el ámbito político el balance tampoco resulta favorable. Hay una ausencia de conducción y metas claras. No se construyen los consensos necesarios. Padecemos constantes vaivenes en las decisiones presidenciales.

La confrontación sistemática entre poderes, principalmente con el Congreso de la Unión y los partidos de oposición, sólo enturbian el ambiente y se genera incertidumbre.

Desde esta tribuna le decimos: señor Presidente cambie la situación. Este ambiente no beneficia a nuestro país. La Reforma de Estado es otro compromiso incumplido. Requerimos una reforma plural incluyente que abra más es-

pacios a la participación ciudadana; que consolide el espíritu republicano y la división de poderes; que dé cauce a la búsqueda de una sociedad con igualdad de oportunidades, justa y generosa con sus hijos más desprotegidos.

El mandato del pueblo mexicano de otorgarle la Presidencia a Vicente Fox y el Congreso de la Unión a la fuerza de oposición para garantizar el equilibrio entre los dos poderes, fue desestimado y despreciado por el titular del Poder Ejecutivo. El Poder Judicial tuvo que dirimir un conjunto de controversias constitucionales por diferendos entre el Ejecutivo y el Legislativo y el fallo siempre fue contrario al presidente Fox y a favor de este honorable Congreso de la Unión.

A contrapelo hicimos valer el principio de la división de poderes. Estamos aún en espera de la solución al conflicto de Chiapas. Ya no se realizó en los 15 minutos prometidos; tampoco en los dos años de su Presidencia. Aumenta el clima de violencia; continúa la ruptura del diálogo. Persiste la sordera federal que deja manos libres a grupos paramilitares en una guerra de baja intensidad contra los indígenas de los municipios autónomos y la Ley Cocopa sigue sin aprobarse. En la calle siguen los grandes criminales de cuello blanco.

Tenemos también una gran preocupación. La ciudadanía no votó por un gobierno remendón, sino por un gobierno para el cambio. Debe renunciarse a cualquier política de imposición que pretenda dismantelar la seguridad social, la educación laica y gratuita y las conquistas laborales de los trabajadores.

Los mexicanos merecemos mejores tiempos, tiempos de avance, tiempos de cambio verdadero, tiempos de oportunidades para todos.

Vamos para dos años sin desarrollo económico, con deterioro social, sin avances democráticos, sin conducción política ni proyecto claro. Es urgente cambiar el rumbo por el bien de la nación y de todos los mexicanos.

Muchas gracias.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Tiene la palabra el diputado Bernardo de la Garza Herrera, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Bernardo de la Garza Herrera:

Con el permiso de nuestra Presidencia; compañeras y compañeros legisladores, gobernadores de nuestra Federación, invitados y amigos todos:

Cada año este honorable Congreso se reúne para valorar el accionar del Poder Ejecutivo, para reflexionar si México avanza o retrocede, pero también para tratar de identificar los problemas que se nos presentan como nación, los cuales habremos de resolver conjuntamente, sobre todo en esta pluralidad política que sensatamente nos han marcado los electores, señalando como único método de solución el de respeto mutuo y el diálogo.

Nos gustaría empezar esta participación con un análisis que concluyera en una celebración de que México es por fin una nación exitosa, que por fin hemos logrado superar los obstáculos y los vicios de siempre y que se han hecho los cambios necesarios para cumplirle a la historia y a las familias de México.

Sin embargo, para nadie ni para el propio Gobierno es novedad que las promesas, la ilusión y la esperanza que sembraron en la sociedad se han convertido en desánimo, desaliento y frustración a dos años de gestión.

Esto debe obligarnos a todos, pero especialmente a ellos, a preguntarse por qué se ha fallado; esto debe obligarnos a reflexionar sobre las prioridades, sobre las acciones y sobre los resultados, comparando esto siempre con las promesas, con los objetivos y con las palabras.

Sólo mediante estas comparaciones se puede hacer una evaluación objetiva y responsable. Quien así lo haga no puede dejar de reconocer que el saldo es negativo.

Nosotros, que por congruencia y por corresponsabilidad, decidimos hace un año convertirnos en un partido de oposición que buscaría siempre el cumplimiento de las promesas hechas en campaña, que buscaría permanentemente la concreción de los sueños de cambio, haremos nuestra evaluación en este espacio con la legitimidad de representar a un amplio sector de la sociedad que reclama se le cumpla, que reclama se le apoye, que reclama oportunidades de desarrollo, de dignidad, de vida y de futuro.

Así, a dos años de Gobierno, hemos de reconocer el esfuerzo que se ha hecho para que en materia social finalmente tratemos de emigrar del asistencialismo al productivismo.

Rescatamos también el resultado de mantener a México en los 10 primeros lugares de turismo en el mundo y el hecho de que prácticamente no haya disminuido la generación de divisas, a pesar de los lamentables hechos terroristas del año pasado.

Pero señalamos nuestra preocupación a proyectos que, sin una concreta definición sustentable, afectarán para siempre a nuestro país. Tal es el caso de la Escalera Náutica y el embarcadero homeport de la Riviera Maya.

La tolerancia mostrada en la política interior de su Gobierno sin duda es positiva. Lástima que a veces se haya exagerado y traducido en falta de acciones y que por tanto se haya permitido el desacato a la ley.

En cuestión económica existe una profunda dualidad. Mientras que los logros macroeconómicos han permitido a México vivir con estabilidad y sentar bases sólidas para el futuro, no se avizora ningún mecanismo para que estas virtudes se reflejen en los recursos de las familias mexicanas.

En nuestro país la estabilidad favorece sólo a algunos y la pobreza sigue lamentablemente al alza sin que existan esfuerzos para revertir este problema.

Y en sus atribuciones legislativas sobresa sin duda la presentación de la iniciativa de ley en materia de acceso a la información, a la que nos sumamos todos.

A pesar de estas rescatables realidades, el saldo, sin embargo, es desfavorable.

Este Gobierno tenía el objetivo de crear 1 millón 300 mil empleos al año. A casi dos años de Gobierno no sólo no se han creado nuevos puestos de trabajo, sino que se han perdido casi 600 mil.

Se promocionó que en ese gobierno se tendría acceso a una educación con calidad. Sin embargo, para el periodo escolar pasado, el incremento en la plantilla escolar primaria fue menor que el crecimiento poblacional, lo que dejó a 60 mil niños sin la posibilidad de acceder a la escuela y la escolaridad promedio de los mexicanos no ha aumentado.

Además este asunto difícilmente se podrá combatir si el Gobierno sigue practicando subejercicios a la Secretaría de Educación Pública, como el año pasado por más de 3 mil millones de pesos y la educación ambiental para buscar la

conciencia ecológica que se le prometió a la sociedad, sigue siendo sólo eso, una promesa.

Su Gobierno prometió crecer a un 7% anual, meta que por razones de todo tipo reconocemos que muchas de ellas externas, no se ha podido alcanzar.

Pero es importante recalcar que este objetivo no tiene un plan profundo y visionario que hiciera este crecimiento sustentable. A esta tasa la economía crecería 50% en su sexenio, pero nadie en el Ejecutivo ha planteado con qué recursos naturales o a qué costo para las futuras generaciones.

El compromiso con la ciudadanía de privilegiar al medio ambiente haciendo de éste una política transversal en todas las secretarías, no se ha impulsado. Lo que es más, no se contempló ni siquiera la participación ambiental en el Consejo de Administración de Pemex, una de las empresas más contaminantes del mundo y esta incorporación se dio solamente por la iniciativa presentada en este Congreso por mi partido y el apoyo a la misma de todos los grupos parlamentarios, mismo que por supuesto agradecemos.

Poco se ha conseguido avanzar en cuanto a seguridad se refiere, entendiendo que gran parte de éste es responsabilidad de autoridades locales; pero entendiendo también que sería imposible de resolver si no construimos mecanismos que permitan a los mexicanos ganarse la vida con dignidad.

La promoción del deporte como herramienta sana y eficaz para prevenir el delito, no ha sido explotada adecuadamente.

Hoy las autoridades administrativas no le ganan un juicio a nadie. Mi partido está totalmente en contra de la falta de aplicación de la ley y a favor de la rendición de cuentas; pero todo gobierno que pretende invocar el Estado de Derecho como marco conceptual del orden, debe entender también que la aplicación de la ley y el finco de responsabilidades y penalidades se hacen a través de los ministerios públicos, la procuradurías y finalmente del Poder Judicial; nunca a través de filtraciones en los medios de comunicación.

El presidente Fox prometió también estar cerca de la gente, de escucharla, de hacerla partícipe, pero los hechos demuestran lo contrario.

En el caso del aeropuerto de Texcoco, no sólo se desoyeron los fundamentos y las razones, sino que se quiso enga-

ñar a los ejidatarios de Atenco ofreciéndoles precios irrisorios por su único patrimonio. ¿Por qué, señores del Ejecutivo, se insistió en buscar beneficiar a pocos influyentes y continuar marginando a muchos indefensos? Se permitió también la politización del tema en intervención de grupos de confrontación, ajenos a las demandas reales, legítimas y procedentes de los mismos ejidatarios sin rendir nunca cuenta de ello y de ellos, permitiendo la impunidad de quienes atentan contra la estabilidad de la nación.

Lo que se avizoraba como una debacle ambiental y social terminó siendo un fracaso gubernamental, en paralelo de haber generado un lastimoso precedente al Estado de Derecho, al consentir acciones apartadas de la ley como mecanismos de negociación.

El Gobierno no debe ser jamás, jamás, rehén de presiones ilegales de grupos radicales. No pedimos mano dura, pero sí exigimos mano firme.

El cambio era para unir a todos los mexicanos para construir un nuevo país y no para mostrar señales de intolerancia y desprecio a legisladores y regidores de los partidos de oposición como sucediera en Yucatán, hace unos meses. El cambio era para construir una nación ejemplar en términos ambientales, comprometida con las futuras generaciones, sin un Gobierno pasivo que no está preocupado por conservar y proteger nuestros elementos naturales, por tener una política energética responsable, por planear el desarrollo sustentable y por llevar a cabo un programa agresivo para salvar las especies que están amenazadas o en peligro de extinción.

Señor Presidente: la protección ambiental no puede ser discursiva, debe ser ejercida como un tema de la más alta prioridad en la agenda política nacional, pues ahí recae la supervivencia de nuestro pueblo.

El cambio era para reformar el Estado, transformar el sistema político, rendir cuentas del pasado y acotar el presidencialismo. En fin, era llevar a cabo un nuevo pacto social y político.

El cambio es cumplir con las promesas hechas en campaña, cumplir con el sentido del voto.

El cambio era para crear una estrategia a largo plazo de ampliación del empleo y de reforma al sistema de sindicatos, para romper con el corporativismo que tanto daño le ha hecho a México, para actualizar la educación e innovarla.

El cambio no era para priorizar la promoción de su gestión y la búsqueda de simpatías por sobre la solución de los rezagos, esto resulta falto de cualquier sensibilidad, de cualquier solidaridad. México necesita urgentemente un gran estadista no un comunicador.

A cuantos participamos en la construcción del rumbo nacional no nos puede seguir distrayendo nada que no sea la obligación de resolver lo que evidentemente está pendiente desde hace mucho tiempo.

El error más grande de esta administración es no entender que nadie le puede mentir a México y a los mexicanos, mucho menos su gobierno, como lo hiciera con el asunto de Cuba en la Cumbre de Monterrey. Independientemente de que es inadmisibles que cualquier nación pretenda intervenir en las posturas internacionales de México a través de chantajes, la mentira es indefendible, es inadmisibles y si bien el Presidente tuvo la humildad para disculparse del lamentable acto, que se sepa que un Presidente o un Canciller simple y sencillamente no le pueden mentir al pueblo. La mentira deteriora como pocas cosas las relaciones humanas y con ello pone en riesgo a la propia civilización.

Dadas las circunstancias expuestas mi partido no se ha quedado con los brazos cruzados, hemos presentado iniciativas en muchos sentidos para tratar de construir un país mejor.

Señor Presidente: en millones de mexicanos existe una necesidad atorada por décadas, un grito acallado por generaciones, un clamor de justicia de cambios profundos de igualdad, de esperanza. Muchos depositamos todos estos sentimientos en usted. ¿Por qué entonces la falta de acción, de justicia, de derecho y de respeto a las normas? Debe reconocerse que el accionar de la mayoría del gabinete ha resultado inoperante y además, en ocasiones lo más grave y lo han aconsejado a confrontarse con mexicanos y con extranjeros.

Queda claro que los mexicanos nos merecemos un mejor país, no podemos continuar con los índices de desempleo que todavía hay en el país, niños que no pueden asistir a la escuela, que no pueden acceder a una adecuada alimentación. Que para muchos mexicanos resolver sus problemas de salud sea un lujo y no un derecho real. Que se destruya el medio ambiente, que es nuestro más querido patrimonio nacional. No podemos permitir que la ciudadanía no se sienta segura aun en su propio hogar. No podemos permitir que la violencia y la corrupción continúen carcomiendo el corazón de nuestra sociedad.

La fortaleza de las instituciones es el único camino para alcanzar el añorado futuro y esto lo debemos entender todos. ¡No debe espantarlo, señor Presidente, el hecho de que existe un Congreso fuerte; un Congreso que ha demostrado su atinada interpretación de la ley al ganar todas las controversias constitucionales en las que se ha visto envuelto con el Poder Ejecutivo!

Pero esto debe ser aplaudido, incluso por ustedes, ya que siempre han hablado de una auténtica división de poderes, aún y cuando equivocadamente han actuado estratégicamente para desprestigiar al Congreso.

Igualmente el Congreso deberá entender que es procedente que el Presidente abogue y presione a favor de sus iniciativas, como lo hacemos todos y que ello no representa una violación a los espacios de jerarquía y de decisión que le corresponden a cada uno. Pero los esfuerzos que buscan doblegar a la contraparte deben ser canalizados inmediatamente hacia el entendimiento y hacia la construcción de poderes fuertes que coadyuven al desarrollo nacional.

Que quede claro, de nada sirve que el Congreso y el Presidente se enfrenten por enfrentarse, el mayor perjudicado cuando esto pasa es el pueblo de México. Los jóvenes de México, que somos sin duda el verdadero motor del cambio, exigimos la construcción de un México nuevo, más justo y donde existan mayores oportunidades para todos. Un México en el que podamos mirarnos entre hermanos sin sentir vergüenza de que el sistema político mexicano ha puesto algunos en la opulencia y se ha olvidado completamente de otros.

Un México en el que entendamos que todos los actores tenemos responsabilidades sobre la marcha de la nación y no sólo aquel que participa en el Poder Ejecutivo, aunque sea el que más las tiene. Un México en el que algunas oposiciones dejen de centrarse única y exclusivamente en actitud de adversidad y se preocupen más en ser constructivas. Un México en donde exista un verdadero desarrollo sustentable y una seguridad pública que nos permita vivir la vida plenamente. Un México del cual nos sintamos orgullosos de heredárselo a nuestros hijos. Los jóvenes exigimos la construcción de un México nuevo.

¿Pero ¿qué futuro tenemos como nación? cuando 8 millones de jóvenes entre 14 y 29 años están desempleados, cuando muchos de los jóvenes que están trabajando no tienen contrato ni tienen capacitación? La juventud mexicana es el sector que tiene la tasa de migración más alta del país,

cuando el sistema educativo que nos forma no tiene la cobertura necesaria ni la calidad ni los contenidos competitivos.

El 65% de los jóvenes no es derechohabiente a los servicios de salud, el 60% de los delincuentes procesados son jóvenes y el homicidio es la segunda causa de muerte entre ellos, todo como resultado de ausencia de políticas públicas dirigidas hacia el presente y el futuro de nuestro país: los jóvenes.

Los jóvenes somos el sector al que se le debe sembrar la esperanza, al que se le deben abrir oportunidades para que crean siempre en México y no aquellos a los que se les roba el sueño, no aquellos a los que se les cierran las puertas del futuro.

México tiene capital humano para desarrollar una clase emprendedora, para adaptarse a la globalización y competir triunfal y globalmente. El problema de nuestro país no es lo que pueden hacer los mexicanos, lo que ha faltado históricamente para extraer este potencial han sido buenos gobiernos, gobiernos a la altura de los ciudadanos.

Nuestro país tiene las condiciones necesarias para crecer solidariamente y con tranquilidad hacia el futuro, esa es la aspiración de los mexicanos. Sabemos que debemos hacer cambios profundos para lograr esa meta y también sabemos que la vía para alcanzar acuerdos es el diálogo.

Vayamos juntos los actores políticos al encuentro del futuro, si lo hacemos creceremos todos como personas, como familias, como nación, como destino de bienestar.

Concluyo suscribiendo las palabras de Ikram Antaky: “un día nos volvimos por fin un país ideal, instalamos la razón en lugar del delirio y el derecho en lugar del abuso; entendimos el papel unificador, dignificador del Estado; protegimos la República, que es la madre, para poder amar la democracia, que es la hija; domamos las pasiones políticas y definimos y vivimos los valores comunes; los maestros volvieron a ser los arquitectos, los húsares del país; el último mentiroso emigró y el último ladrón fue encerrado en el reclusorio; dimos lugar y respeto al trabajo y entendimos que el conformismo puede disfrazarse de revolución; despreciamos el recurso de la violencia; los medios de comunicación prefirieron ser antipoder a ser un nuevo poder abusivo. Un día nos pusimos a construir una civilización original y tolerante y dejamos de utilizar como bandera desecha, aquella que otros en el pasado hicieron”. Fin de la cita.

Esperando que nos sirva de reflexión y entendamos que los dos grandes enemigos de México hoy son la política del egoísmo y la política del rencor, busquemos, pues entre todos una política que anteponga siempre a la patria.

Muchas gracias.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Tiene la palabra el señor senador Jesús Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática.

El senador Jesús Ortega Martínez:

Señora Presidenta; señoras y señores legisladores:

Realizamos el día de hoy la sesión mediante la cual se inician los trabajos del tercer año de esta legislatura, lo hacemos la representación nacional para ejercer una de nuestras obligaciones fundamentales, la de pedir cuentas al encargado del Ejecutivo Federal, al responsable del Gobierno de la República.

Esta obligación que debiéramos cumplir de manera escrupulosa, constante, lamentablemente se sigue fingiendo hasta tergiversarse mediante una ceremonia que continúa como ritual de ocasión, resabio del régimen presidencialista y contrario a un genuino ejercicio democrático y republicano de rendición de cuentas.

Tantas desventuras ha vivido la nación por un ejercicio irresponsable del poder y aún no se aprende, no se asume a cabalidad que para que el poder sirva al bienestar general resulta indispensable limitarlo, controlarlo, acotarlo. No se ha entendido por algunas fuerzas políticas que el poder que dimana como debe serlo en todo sistema democrático, debe necesariamente ser responsable ante el mandante, es decir, debe rendir cuentas y ser sujeto al escrutinio, a la sanción por la representación nacional por este Congreso.

Esto debiera ser un principio elemental en cualquier ciudadano y con más razón en aquellos que cargan con una representación como lo somos los legisladores, nosotros los que integramos este Congreso.

Por ello mismo el Constituyente decidió que nuestro Congreso de la Unión se instalara precisamente con el acto de pedirle cuentas al Gobierno y simbolizar y recordar permanente que esa función de control del poder es, entre otras,

la razón sin duda alguna fundamental de esta representación nacional.

Por ello es tan lamentable que un partido, olvidándose de su tradición, de sus principios, de su condición cuando era oposición, busque hoy asumir la Presidencia del Congreso, no para desde esta alta responsabilidad, garantizar que se cumpla con ese deber del Congreso, no para fortalecerlo sino por el contrario, para desde un patrimonialismo grotesco que pervierte en todo contenido verdaderamente democrático, quieren agenciarse de la Presidencia del Congreso para cortesantemente agradar el príncipe.

Cuán lejos, cuán lejos estamos entonces del cambio si quienes tienen mandato para ello se siguen refugiando en el pasado de su misión, dependencia y halago al poder.

Los que antes reclamaban la necesidad de la crítica al poder, hoy afanosamente buscan cubrirlo y protegerlo; y otros, algunos que antes lo protegían, hoy en penosa coincidencia y en la espera de recuperar lo intacto, lo continúan sacralizando.

No, esa actitud no ayuda al país y sí por el contrario lo agrede, en la medida que con la complacencia ante la ineficacia y el extravío del Gobierno se agudiza la problemática nacional.

Dos años, una tercera parte del actual período del Gobierno y el cambio por el que fue electo, no llega, por el contrario, la situación del país y la de la gente se complica, aún con los datos oficiales la desigualdad se profundiza, aumenta nuestra dependencia como nación y se acrecenta el número de mexicanos que viven en la pobreza.

El sistema con sus normas legales y metalegales continúa esencialmente intacto, se preserva una engañosa estabilidad política que mantiene los privilegios y protege los intereses minoritarios y se continúa con un modelo económico que responde primordialmente a intereses extranjeros.

Contra eso votaron los ciudadanos hace dos años y el Gobierno tercamente insiste en concederle vigencia. Esas estructuras políticas y ese sistema económico básicamente permanecen inalterables y siguen a pesar de la alternancia apliándose.

¿Cómo hablar de cambio? y ¿cómo de un gobierno de transición, si se continúa con el dogma neoliberal que destruye a la empresa nacional, que acentúa nuestra dependencia,

que a muchos empresarios mexicanos los empuja a servir de simples maquiladores de los grandes monopolios extranjeros y qué debilita al grado de la inanición al mercado interno?

¿Cómo afirmar que se avanza en la transición si la reforma fiscal tan necesaria para el desarrollo económico, el Gobierno la concibe sólo como gravar los alimentos y las medicinas acrecentando la iniquidad fiscal, manteniendo la impunidad de los grandes evasores y los privilegios fiscales a minorías poderosas?

¿Cómo hablar de desarrollo económico si se continúa con-temporizando con un sistema bancario y financiero desnacionalizado que vive del erario público y que se resiste a abrir el crédito tan indispensable para cualquier política de desarrollo?

¿Cómo hablar siquiera de transformaciones si el cambio estructural en la economía lo circunscribe el Gobierno al debilitamiento o privatización de las empresas estratégicas de la nación como las energéticas?

¿Cómo hablar de una nueva política industrial si ésta se limita a la creación de los “changarros” mediante créditos con montos ridículos y además con tasas de interés verdaderamente expoliadoras?

¿Cómo hablar del desarrollo nacional, les pregunto, me pregunto, con la situación dramática que vive el campo mexicano y con una política agropecuaria que abandona a su suerte a los productores nacionales frente a la agresiva acción proteccionista del adalid del libre mercado?

¿Cómo nuevos empleos, cómo empleos bien remunerados si neciamente se continúa con el dogma neoliberal que con el espejismo de la estabilidad macroeconómica mantiene al país en la recesión y el estancamiento?

No, no hay cambio. No se vive el cambio, se gobierna esencialmente como antes y a favor de los mismos, de una minoría que no empeña su esfuerzo ni pone sus intereses a favor del país. Por eso los malos resultados, por eso la decepción.

Pero esta realidad lacerante, ¿a quién le conviene? A alguien, les pregunto, ¿les satisface? ¿Les agrada a alguien? Habrá algunos que sí, porque mantener el *status* les conviene, pues así preservan sus privilegios, pero queremos decirles que a muchos, incluidos por supuesto los legisla-

dores perredistas, esta realidad por supuesto que no la queremos, la rechazamos.

Por ello, nuestro permanente llamado, hasta ahora menospreciado, hasta ahora menospreciado de la necesidad de impulsar el verdadero cambio estructural que posibilite la construcción del nuevo régimen político desde el cual puedan diseñarse e implementarse las políticas de Estado que atiendan a la solución de los grandes problemas nacionales y que garanticen los derechos políticos y sociales de la población.

Por eso nuestra insistencia en un diálogo genuino, alejado de la farsa y de la simulación, que genere verdaderos acuerdos políticos nacionales para atender lo principal, es decir la seguridad, el empleo, la educación, la alimentación, en fin, el bienestar en la libertad de todos los mexicanos.

Han pasado dos años sin resultados buenos para el país, pero de nueva cuenta el PRD ofrece disposición a ese diálogo que sin exclusiones, pueden encauzar a México hacia una profunda Reforma del Estado, hacia el indispensable cambio. Lo hacemos así, pues entendemos que la transformación del país en beneficio de la gente tendrá mayores posibilidades si es consecuencia de la participación de todas las fuerzas políticas responsables.

Lo reiteramos, pero también convocamos, demandamos del Gobierno madurez para dejar atrás cualquier visión dogmática y exclusionista. Los ciudadanos decidieron que el poder fuese compartido, por ello este Congreso plural al cual sólo la torpeza y la estupidez pretenden debilitarlo. Los electores decidieron que el poder no fuese monopolizado; convinieron que ese poder se ejerciera con los necesarios equilibrios; así lo decidió el electorado para que nunca más se ejerza para beneficio personal, de grupo o de partido, para que se utilice en razón del bienestar general.

Termino citando un párrafo leído en la Cámara de Diputados y en el Senado en marzo de 1845, dos años antes de la invasión norteamericana y de la pérdida de la mitad del territorio nacional:

Dice el párrafo: “La República no verá con agrado ninguna reforma dictada sólo por un funesto espíritu de un partido, ella desea que en las reformas prevalezca el carácter de imparcialidad y patriotismo que ha tenido la Revolución a favor de la ley y del bienestar de los ciudadanos”.

Gracias, por su atención.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Gracias, señor senador.

Se ofrece el uso de la palabra al senador Jorge Zermeño Infante, del Partido de Acción Nacional.

El senador Jorge Zermeño Infante:

Con su permiso, señora Presidenta; honorable Congreso de la Unión; señoras y señores:

Las democracias siempre se hayan en proceso de consolidación y perfeccionamiento, esto es paradójicamente una cualidad, pues siempre conllevan el propósito de avanzar y sin duda el signo más claro de su mejoramiento es cuando las instituciones funcionan y la vida y el destino de los pueblos no depende de la voluntad de unos pocos. En nuestra patria hemos venido construyendo con mucho esfuerzo, un sistema más democrático y con mayores libertades, que debemos preservar y mejorar.

Hoy más que nunca cobra sentido la afirmación de anteponer siempre los intereses superiores de la nación a los intereses parciales o de grupo. La división de poderes es una realidad que se expresa con verdadera autonomía en las decisiones y actividades que cada uno de ellos desempeña por mandato constitucional. Ya no existe el presidencialismo que concentraba las decisiones más importantes en el país; hoy tenemos un Congreso plural, sin el predominio de fuerza política alguna, y sin embargo, hemos logrado acuerdos en las tareas que tenemos encomendadas. Los temas legislativos que se hayan dentro de la agenda nacional han alcanzado consensos básicos de los grupos parlamentarios. Si bien persisten diferencias, éstas habrán de resolverse a través de un diálogo respetuoso, inteligente, maduro y con la votación que en su momento cada legislador emita asumiendo su responsabilidad histórica. Lo único inadmisibles será que prevalezcan protagonismos maniqueos y ambiciones facciosas.

Entre los múltiples acuerdos logrados en esta legislatura podemos destacar, entre otras, la Ley de Acceso a la Información, que obligará a hacer público todo lo que debe ser público, cumpliendo el propósito fundamental de un buen gobierno: hacer transparente toda su actividad; un Poder Judicial que acredita día con día su verdadera independencia y que sólo requiere autonomía presupuestal; un Poder Ejecutivo incluyente en su integración y en las decisiones

que toma, que busca de buena fe modernizar a nuestra nación y que realiza esfuerzos sinceros para combatir rezagos acumulados a lo largo de varias décadas; división de poderes que no significa pugna irreductible, sino cooperación y entendimiento en tareas distintas que deben concurrir todas al bien común.

Un problema lacerante, sin duda, es el de la pobreza y la marginación que padece casi la mitad de la población. El mayor reto que tenemos los mexicanos consiste en generar las condiciones de desarrollo que reviertan en el menor tiempo posible esta situación.

El énfasis en las políticas públicas debe orientarse a generar mejores oportunidades concretas de educación, salud y empleo; proporcionar servicios básicos e infraestructura urbana, corresponde a los municipios, estados y Gobierno Federal, en acciones y obras que debemos impulsar como verdadera exigencia de justicia social para todos y preferentemente para quienes menos tienen.

Por otra parte, el reclamo de mejorar la seguridad pública, implica la adecuada coordinación de los tres órdenes de gobierno. Combatir las causas que generan conductas antisociales, reclama fomentar valores de respeto a los derechos humanos, accesos a los bienes de la cultura, el deporte y el respeto a la ley, tareas que corresponden no sólo al Gobierno, sino a toda la sociedad en su conjunto.

Es evidente el esfuerzo que viene realizando el Gobierno Federal en la prevención y persecución del delito y en la aplicación de la ley, la captura y desmantelamiento de bandas de secuestradores y narcotraficantes y la incautación sin precedente de droga, son prueba de que se trabaja con decisión y valentía frente al crimen organizado.

El trabajo legislativo, ahora más que nunca, está a la vista de los mexicanos y a ello contribuye el Canal del Congreso, al transmitir los debates del pleno y los trabajos que desarrollan sus comisiones.

Ampliar esta señal y lograr mayor difusión es labor y tarea impostergable; mejorar nuestras leyes, evitar entre ellas contradicciones, ambigüedades y lagunas será el camino para arribar a un verdadero Estado de Derecho en el que radiquen la certidumbre y la confianza de la comunidad nacional e internacional. Por ello la trascendencia de asumir con plenitud nuestro papel de legisladores, entendiendo que el derecho es instrumento insustituible para lograr la convivencia armónica y para superar atavismos y prejui-

cios que nos impide desarrollar nuestras potencialidades como nación.

De ahí lo impostergable de contar con un marco jurídico moderno que preservando identidad y soberanía, haga posible el desarrollo nacional en un mundo de creciente competencia. Es el caso de la discusión de las reformas en materia energética, en donde consideramos que debemos crear un orden jurídico que sin duda alguna cada sujeto de la actividad económica conozca qué papel desempeña y sepa a qué atenerse y en el que se ratifique:

Primero, que no haya privatizaciones y por ende transferencia de activos de las empresas del Estado hacia particulares;

Segundo, que se mantenga la rectoría del Estado;

Tercero, que se garantice el abasto como un servicio público básico para el desarrollo y bienestar de los mexicanos y

Cuarto, que no se afecten los derechos laborales.

Pero lo que no debe continuar es un esquema de simulación jurídica que no sólo contradice el precepto constitucional, sino que pone en riesgo las actuales inversiones en este sector.

En lo que a política económica se refiere, hemos eliminado la tragedia sexenal que en cada cambio de gobierno nos colocaba en una crisis profunda de las finanzas públicas y de la economía de los mexicanos.

Además, se ha logrado la estabilidad y equilibrio de los indicadores macroeconómicos, manteniendo la inflación y las tasas de interés en los niveles más bajos de toda su historia, lo que no sólo envía señales favorables a los mercados financieros, sino lo más importante: que beneficia a la población en general permitiendo la recuperación de sus salarios, fortaleciendo a nuestra moneda y abaratando el costo del dinero.

La recesión de la economía en muchos países, entre ellos Estados Unidos y la evolución de los precios internacionales del petróleo, han influido considerablemente en la economía mexicana. Principalmente el año pasado el Gobierno Federal adoptó medidas necesarias y oportunas para evitar un descenso drástico en la economía que afectara a la población, lo que se reflejó en el producto interno bruto obtenido durante el segundo trimestre de este año que

alcanzó el 2.1% en términos reales, respecto del año anterior.

Se han tomado decisiones acertadas como desconcentrar en mayor medida la responsabilidad del gasto, el compromiso y cumplimiento del endeudamiento del Gobierno en un nivel muy inferior al que venía aplicando en décadas anteriores, la eliminación de transferencias discrecionales y la mayor asignación de responsabilidad fiscal a los estados, fortaleciendo de esta manera el sistema federal mexicano.

Cabe destacar que en 2001, el gasto representó el 23.22% del Producto Interno Bruto, lo que constituye el más alto nivel histórico, otro aspecto importante en el desempeño de las finanzas públicas y los esfuerzos realizados para no rebasar el déficit fiscal de 0.65% aprobado por el Congreso de la Unión para 2002, ésta es una medida prudente que refleja la disciplina fiscal que ha evitado el desencadenamiento de una crisis económica; muestra de ello es el superávit que registró la balanza pública durante el segundo trimestre de 2002, de 23 mil 945 millones de pesos, monto superior en 73.1% real respecto al mismo período del año anterior.

Es al Congreso de la Unión a quien le corresponde retomar, con plena responsabilidad, los trabajos pendientes de la agenda fiscal; de los recursos públicos en concreto, parte cualquier acción gubernamental para atender las necesidades sociales, fomentar la inversión, promover el empleo e impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y en consecuencia el crecimiento económico nacional.

Cabe señalar que el manejo de la política fiscal y la monetaria han sido congruentes y ambas han cumplido con las metas previstas por el Gobierno Federal, lo que ha permitido, en buena medida, amortiguar los efectos desfavorables provenientes del exterior, tales como la crisis de Argentina y otros países latinoamericanos.

Reconocemos que queda mucho por hacer, aún existen insuficiencias graves que deben resolverse a la brevedad posible, dado que de persistir la resistencia a crear un sistema fiscal sólido, se inhibe la inversión en sectores prioritarios como el energético y se limita el crecimiento del país.

Señoras y señores legisladores: en el momento actual que vive México, de profundas definiciones históricas, el valor de la política requiere ser ejercido en toda su dimensión; como actividad humana indispensable y superior desde

nuestra concepción doctrinal de fondo, la política ha de ser el instrumento para realizar los anhelos de justicia y de bien común nacional y uno de los espacios más importantes para la dignificación de la política, es el Congreso de la Unión.

Desde esta tribuna hacemos un llamado a distinguir la agenda de la nación sobre la competencia político-electoral, un Congreso que asuma, en el mejor esquema de la división de poderes, un papel crítico de contrapeso indiscutible e irrenunciable, pero también el juicio objetivo que valore su propio papel y responsabilidad.

En los próximos días el Congreso tendrá retos formidables para reivindicar, en el mejor sentido, la política, la capacidad de ponerse de acuerdo en beneficio de los mexicanos. Un Congreso no es más autónomo en cuanto más descalifica al Presidente de la República. No es más independiente por la crítica en sí misma, sino por la capacidad de generar bienes públicos a través de la ley.

El momento reclama que la división de poderes se asuma como tres responsabilidades, tres ámbitos de competencia y por supuesto, tres ámbitos de colaboración. Sólo un poder autónomo puede colaborar con otro poder. Los poderes independientes no se someten, se coordinan. Coordinación, diálogo respetuoso y colaboración, han de ser también el reto de la transición mexicana en la distribución de nuestros ámbitos de competencia.

No se trata del éxito de una administración o del paso de un hombre por la Presidencia de la República. Quienes apuesten al fracaso de ambos por un mero sentido de rentabilidad política, lo único que hacen es contribuir al retraso del país y al fracaso de la confianza ciudadana.

Hoy más que nunca debemos apostarle a México. En este escenario de alternancia política, de Gobierno con responsabilidades compartidas y de pluralidad política irreversible, los senadores y diputados del PAN, comprometidos históricamente con la democracia, la división de poderes, el federalismo y el Estado de Derecho, apoyamos las políticas públicas del Presidente de México a favor de la nación, con la misma generosidad y congruencia con la que antes, en otros tiempos, de otro signo político, apoyamos decisiones fundamentales de reforma estructural.

Porque la reforma de las estructuras políticas, económicas y sociales de México, no merecen regateo partidario ni la mezquindad de la visión cortoplacista, sino concurrir hoy

a generar un futuro con esperanza para todos los mexicanos.

Hoy como ayer en la oposición y en el Gobierno; en el Congreso y en el Ejecutivo Federal, el ideal de Gómez Morín sigue alentando nuestra causa. Aquí nadie viene a triunfar ni a obtener, sino a decidir aquello que sea mejor para México.

Gracias.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Gracias, señor senador.

Tiene la palabra el senador César Camacho Quiroz, del Partido Revolucionario Institucional.

El senador César Camacho Quiroz:

Gracias, señora Presidenta; honorable Congreso de la Unión; señoras y señores:

Este acto republicano es también un ejercicio de rendición de cuentas del depositario de la soberanía nacional. En el Congreso de los muchos rostros, se expresan y equilibran las fuerzas más representativas del país. Por ello, que a nadie le sorprenda que en la casa de las muchas voces se expongan las demandas, se formulen las críticas y se confronten las propuestas.

Nuestro mandato consiste en que los problemas salgan a la luz, que no se soslayen y al contrario, muevan conciencias y voluntades. Es momento para reflexionar y rectificar sin demoras ni vacilaciones, honrando los fundamentos de una auténtica vida republicana.

Recordemos que en una democracia sólo puede dar testimonio de sí a través de las respuestas que ofrece y las soluciones que encuentra en un clima de tolerancia, respeto e inteligencia. Ello requiere desde luego, que cada uno asuma su responsabilidad.

Por cierto, no hay corresponsabilidad ni responsabilidades compartidas; que el Presidente asuma virilmente la suya, el Congreso hará lo propio.

Que nadie se desentienda, pues, de ella, buscando disculpar sus propios errores y omisiones o exhibiendo sólo los errores del otro, sin reconocerle aciertos e iniciativas. No son buenas la arrogancia y el atropello.

Ha transcurrido el primer tercio de un gobierno que dolosamente pretende fincar su legitimidad haciendo tabla rasa del pasado, un gobierno empecinado en sostener un cúmulo de promesas incumplidas en las que, con todo derecho, desearían seguir creyendo quienes lo vieron como opción y aun con igual derecho quienes no votaron por él.

El optimismo desbordante se acabó. El cambio se desmorona. Crece el desempleo y el ritmo económico se frena. Las variables financieras se complican, aumenta la desconfianza y se agrava la irritación social.

Para un gobierno serio el único discurso elocuente debe ser el que se refrenda en los hechos cotidianos y en la palabra veraz. Pero por desgracia para todos, el panorama no es halagador.

Irresponsablemente el Gobierno ha subejercido los recursos asignados al sector salud y a la seguridad social. El campo mexicano vive la crisis más severa de su historia. Blindajes imaginarios y actitudes desconectadas de la realidad son las únicas y estériles propuestas. La política social va a la baja.

En lo económico las cosas no están mejor. Es patente la incapacidad gubernamental para reaccionar a las circunstancias adversas. La falta de apoyo a las pequeñas y medianas empresas es evidente. Los salarios están en el suelo. No se ven las acciones que debían traer prosperidad a hogares y empresas.

La política exterior es errática y caprichosa. Lo más grave, contradice con frecuencia los principios constitucionales que la norman.

Internamente no han sido capaces de construir consensos. Grandes proyectos se derrumban por la impericia política y la insensibilidad social.

Al concurrir a las urnas México no se pronunció por saltos al vacío y aventuras políticas. Deben recordarlo: la legitimidad del Gobierno no reside sólo en los votos sino en los resultados. La esperanza se pierde si no se acompaña de medidas congruentes y logros concretos. Por eso la secuela es la decepción.

Pero el país no tiene tiempo ni está dispuesto a tolerar que los funcionarios completen su instrucción a costa de los mexicanos. La nación merece claridad en el destino y precisión en el desarrollo de las políticas públicas. Una orientación, un fundamento y un marco de referencia que dé sentido a sus acciones.

Esa y no otra es la tarea del Gobierno. El instrumento es justamente la política: escuchar y respetar al otro, cumplir los compromisos, honrar los acuerdos, no crear falsas expectativas, evitar la descalificación y el amago permanente al adversario. En pocas palabras: hacer política en el marco de la ley.

Es convicción del Partido Revolucionario Institucional que debemos ir al encuentro del futuro, votar por la claridad, el rumbo y la certeza de las que hoy, después de dos años, carece la nación.

Nosotros tenemos un proyecto propio, distinto al del Presidente. Estamos empeñados en consolidar las instituciones y en perfeccionar la democracia. Reformar al Estado es reformar el poder, hacer de la gobernabilidad un instrumento de conducción eficaz, de certidumbre legal y estabilidad política.

Queremos una reforma que fortalezca aún más a los poderes de la Unión, que vigorice al federalismo.

Aspiramos a un federalismo articulado y cooperativo, respetuoso de la autonomía, factor de cohesión y unidad social, que al distribuir los ingresos dé a los estados no sólo más fondos, sino que devuelva atribuciones y así los gobiernos locales, con la comunidad, puedan atender mejor a quienes tienen menos.

Es importante una reforma laboral para mejorar la productividad y la competitividad que atraiga inversiones y genere empleos, pero que reafirme, desde luego, los derechos de los trabajadores y respete a las organizaciones sindicales.

Necesitamos una reforma hacendaria que ejecutada con eficiencia, permita contar con recursos más cuantiosos y mejor distribuidos, para efectivamente promover el bienestar social.

El desarrollo social ocupa el centro de nuestro interés. Deben considerarse las desventajas de millones de personas y debe incorporárseles al desarrollo, superar ineficiencias

y abatir rezagos porque es sencillamente la ética de la política.

La reforma de la industria eléctrica, es indispensable. Esta debe mantenerse como área estratégica bajo la rectoría del Estado. No obstante, apuntalemos a la empresa pública mexicana para garantizar abasto suficiente, tarifas justas y no olvidar el sentido social de este servicio.

Formulo sinceros votos para que con absoluta responsabilidad y genuino nacionalismo decidamos por la viabilidad y el futuro del sector.

En pocas palabras, se requiere que dejen las justificaciones de una vez por todas y que acrediten que no sólo tienen el Gobierno, sino que saben qué hacer con él, que le impriman eficacia al poder.

En todos los asuntos de interés nacional el PRI tiene propuestas. Las ha hecho públicas y está dispuesto a discutir las.

Los legisladores de mi bancada nunca frenaremos las iniciativas provechosas para el país, así como tampoco dejaremos pasar propuestas que aunque se presenten bien acicaladas, lesionen los intereses de los mexicanos.

Pugnamos por un verdadero Estado de Derecho sin excepciones ni privilegios, defendemos una nación de libertades en que la tolerancia y el respeto a las creencias, las opiniones y las razones, propicien la superación de las diferencias. El país está urgido de buenas decisiones. El PRI, sus grupos parlamentarios, su dirigencia nacional, sus sectores y organizaciones, ese PRI lo sabe y está dispuesto y listo a hacer su parte.

Nuestra agrupación auténticamente nacional, donde la política se ejerce profesionalmente, siempre ha sabido encauzar la diversidad de opiniones y de voluntades.

No es tarde. Vamos a recuperar el tiempo perdido y a demostrar que el pragmatismo no ha triunfado, que el remiendo no es coartada, que se pueden hacer bien las cosas.

Este, el Poder Legislativo, suma de rostros y voces que tratan a la nación, debe cumplir hoy, como lo hizo antes, el quehacer que la historia le demanda.

México exige rumbo, los mexicanos lo esperan ansiosos.

Gracias.

RECESO

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena**Paredes Rangel** (a las 19:10 horas):

Gracias, señor senador.

Se decreta un receso en espera del Presidente de la República, Vicente Fox Quesada.

(Receso.)

II INFORME DE GOBIERNO

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena**Paredes Rangel** (a las 19:32 horas):

Se reanuda la sesión.

Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional.)

Favor de tomar asiento.

Tiene la palabra el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:

Gracias, Beatriz; honorable Congreso de la Unión:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparezco ante este honorable Congreso de la Unión para hacer entrega del informe escrito sobre el estado general que guarda la administración del país.

En estos volúmenes se presenta con detalle los hechos y a ellos será necesario remitirse para valorar los resultados alcanzados en cada una de las áreas del Gobierno durante este segundo año. En este momento compartiré con ustedes una visión general de tales logros y citaré algunas cifras consolidadas, haré también una evaluación del rumbo que llevamos, del momento en el que nos encontramos y de las tareas que aún tenemos que emprender juntos para poner a México al día y a la vanguardia.

La misión fundamental de mi Gobierno se basa en un humanismo socialmente responsable, que parte de reconocer la capacidad, dignidad y diversidad del ser humano. Esta propuesta doctrinaria da sustento y articulación a nuestro proyecto de gobierno y constituye la brújula que nos guía. Estamos en ruta y tenemos un itinerario bien definido.

Hemos terminado la primera fase de la consolidación de la democracia, al mismo tiempo que aseguramos la alternancia en un marco de paz social, certidumbre y estabilidad económica nos dimos a la tarea de innovar, reorganizar y construir cimientos. Avanzamos poniendo en marcha un gran número de acciones y dando resultados en los más diversos programas gubernamentales.

No debemos darnos por satisfechos, nos queda mucho por hacer. Sin embargo, el balance es positivo; hoy México marcha con paso firme y no se detendrá. Con gran dinamismo juntos vamos edificando el México del Siglo XXI, lo constatamos en cada rincón del país.

Lo vemos en los 435 mil millones de pesos invertidos en infraestructura y energía en los dos años de mi administración. En los cerca de 85 mil millones de pesos otorgados a través del sistema financiero de fomento, sólo en el primer semestre de este año. En los más de 5 millones de becas. En el incremento de casi 650 mil alumnos respecto al ciclo anterior y en los 12 mil 500 profesores recién incorporados.

Lo vemos en los más de 300 mil créditos para vivienda procesados en lo que va de este año. En la construcción y puesta en operación de más de 650 unidades de salud, clínicas y hospitales. Y en la construcción o modernización del 160% más de kilómetros de carreteras que en el año 2001, con un incremento presupuestal de tan sólo 29%.

Lo vemos en la recuperación de plazas de trabajo, entre el 16 de enero y 15 de agosto de este año se integraron 263 mil nuevos trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lo vemos en las reservas internacionales que al mes de agosto registraron la cifra histórica de 44 mil 61 millones de dólares.

Lo vemos en el crecimiento del ingreso *per capita* que en estos casi dos años ascendió más del 12%, pasando de 5 mil 700 a 6 mil 400 dólares. En el tamaño de nuestra economía que pasó del décimo al noveno lugar mundial y en

la dimensión de nuestra balanza comercial que es ya la séptima en el mundo.

Somos el aval de un cambio con estabilidad. Ante las turbulencias económicas y políticas que amenazan a muchos países del mundo, México ha logrado avanzar y proteger lo alcanzado.

Enfatizamos el fortalecimiento del mercado interno. Registramos la inflación más baja y el menor riesgo-país en nuestra historia moderna. Hemos desterrado el fantasma de las crisis económicas recurrentes. Nuestra moneda ha permanecido estable ante los problemas de la economía mundial y los salarios han iniciado su recuperación y poder adquisitivo.

Tenemos buenas perspectivas de crecimiento. México es hoy diferente en muchos sentidos. Estamos cambiando de raíz prácticas políticas que marcan claramente un antes y un después.

Hemos pasado de la concentración del poder a la gobernabilidad democrática. Frente a la tradicional omnipotencia del Ejecutivo, gozamos ahora de una clara separación de poderes. Frente a la discrecionalidad en la aplicación de la ley, estamos transitando a un Estado de Derecho que se consolida. Frente al paternalismo de Estado, fomentamos la corresponsabilidad social y una ciudadanía plena y activa.

No hemos consentido ninguna forma de desviación de poder.

Frente a la corrupción contraponemos un ejercicio ético de la autoridad. Frente al hermetismo impulsamos una acción pública transparente. Frente a la intransigencia y la imposición, hemos antepuesto la tolerancia y el diálogo. Frente al corporativismo estamos pasando a la plena autonomía de las organizaciones.

La libertad ha sido el común denominador de este proceso de cambio. Las y los mexicanos gozamos hoy de libertades sin precedente. Los gobernantes nos encontramos bajo un escrutinio estricto. La censura es tema para la historia, no existe restricción alguna a la libertad intelectual de creación artística y de expresión y el Estado mexicano laico, diverso y plural, reconoce y respeta...

Reconoce y respeta las creencias religiosas de todo signo.

Hemos puesto en marcha una nueva y más decidida estrategia contra la pobreza. Pasamos del asistencialismo a una

política social incluyente, equitativa y corresponsable. Estas transformaciones, muchas de ellas históricas, más no siempre cuantificables, empiezan a configurar el rostro de un México moderno, marcado por la legalidad, la inclusión y un carácter plenamente democrático. A pesar de que avanzamos, no nos sentimos satisfechos, traicionaríamos las aspiraciones de cambio de los mexicanos si nos sintiéramos complacidos con lo alcanzado hasta ahora.

Soy el primero en reconocer que no todas las metas que nos propusimos, se han cumplido. Baste citar un ejemplo para ubicar la dimensión de los desafíos que debemos enfrentar. En el año 2000, cuando recibimos el Gobierno, uno de cada cuatro mexicanos vivía en estado de pobreza alimentaria, uno de cada tres en pobreza de acceso a capacidades y uno de cada dos careciendo de un patrimonio.

Hemos demostrado que es posible gobernar sin recurrir a la imposición, que es posible resolver diferencias dentro de los cauces institucionales y que el apego a la legalidad es el mejor aliado en el ejercicio del poder.

Nuestra divisa en materia de política interior ha sido el diálogo a partir de la ley, nunca fuera de ella. Dicho diálogo ha fortalecido el sistema de partidos, el pacto federal, la vida institucional y especialmente la paz social.

Ha permitido construir también con transparencia y legalidad las mayorías políticas que los acuerdos han requerido. En él ha habido respeto al interlocutor, tolerancia al opositor, aceptación de las decisiones de las mayorías y sobre todo, cumplimiento de la palabra dada.

Los acuerdos se han hecho de cara a la sociedad y son consistentes con una ética política que demanda sostener en público lo que se acuerda en privado. Ningún acuerdo obliga pactos inconfesables ni consiente impunidad alguna.

El abandono de las viejas formas políticas ha sido visto por algunos como falta de autoridad, no lo es, estamos construyendo la gobernabilidad propia de la democracia, en ella no hay lugar para la anarquía pero tampoco para tentaciones autoritarias. No comparto la visión de quienes sugieren que el Gobierno dé lecciones de fuerza, el Gobierno está obligado a dar siempre lecciones de legalidad, la cohesión social no puede descansar en la coacción.

Gobierno y sociedad debemos actuar siempre de acuerdo al Estado de Derecho, condenar la violencia y evitar las posturas intransigentes que la puedan provocar, preferimos co-

regir y pagar el costo político de rectificar que aducir una supuesta razón de Estado que derive en actos de represión.

Hemos fortalecido los valores democráticos, la legalidad y la defensa de los derechos humanos, caminamos firmemente por la senda de una autoridad acotada por la ley, de un poder que rinde cuentas claras, de un liderazgo que convoca, que escucha y que incluye.

Todos estos avances habrían sido imposibles sin la contribución de los partidos políticos y de las organizaciones sociales que han participado de manera determinante para hacer de ésta una transición estable y ordenada y de nuestra democracia un proceso que poco a poco se consolida.

El cambio sólo puede ser irreversible si es resultado del perfeccionamiento democrático de nuestras instituciones, por ello, consolidar los rasgos de una gobernabilidad democrática ha sido tarea central durante esta administración. Hemos de valorarla cabalmente y entre todos preservarla, perfeccionarla y desde ella mejorar la eficacia del Estado y del Gobierno.

Se acabaron los tiempos en los que las decisiones gravitaban fundamentalmente en la órbita del Ejecutivo. He respetado en forma escrupulosa el papel esencial que la Constitución y la nueva realidad democrática del país otorgan a los poderes de la Unión y a cada uno de los órdenes de gobierno. Las diferencias entre poderes y entre gobiernos se han resuelto siempre en un marco de armonía constitucional.

Durante esta administración, el Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso 57 iniciativas; más del 65% de ellas han sido aprobadas con las modificaciones que las y los legisladores han juzgado convenientes. Por su parte, el desempeño de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sido fundamental para elevar la eficacia de la separación de los poderes y para proporcionar las orientaciones constitucionales necesarias al pueblo de México.

Este esfuerzo compartido de los tres poderes dice mucho del avance de la democracia en nuestro país. Hago público mi reconocimiento al honorable Congreso de la Unión y al Poder Judicial por su imprescindible contribución al proceso de cambio.

Hemos fortalecido, junto con ustedes, a los estados y municipios.

Al cierre del año 2001, los recursos de inversión canalizados a las entidades federativas, alcanzaron un máximo histórico de 63%. Hoy, a pesar de la caída en los ingresos tributarios y los recortes presupuestales consecuentes, este monto alcanza el 67%; es decir, de cada peso ejercido por el Gobierno Federal, 67 centavos son administrados, gastados e invertidos directamente por los gobiernos estatales y municipales.

Gracias a esto y al compromiso y acción de gobernadores y presidentes municipales, a partir de diciembre del año 2000 se han realizado más de 700 mil obras en el país, hospitales y universidades, caminos y carreteras, agua potable y drenaje, calles y pavimentos, escuelas y centros de salud. Por ejemplo, en Chiapas más de 47 mil; en Guanajuato más de 29 mil; en Oaxaca más de 50 mil; y en Michoacán 12 mil, en el breve tramo del actual Gobierno e igual sucede en los demás estados.

Este es el cambio responsable que estamos impulsando; un cambio con visión y con rumbo; un cambio cimentado en sólidas instituciones democráticas que responden al mandato de los ciudadanos y persiguen el bienestar de todos los mexicanos.

Expreso mi reconocimiento a la tarea desarrollada por las mujeres y hombres del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea Mexicana, el estricto apego a la ley y el respeto a los derechos humanos son normas que orientan su quehacer profesional. Es particularmente ejemplar su amplia, oportuna y permanente labor social. Por todo ello las reconozco como fuerzas armadas del pueblo, para el pueblo y para la paz.

Ha sido objetivo de mi Gobierno que toda la población recupere la confianza en la justicia, así como en las instituciones que tienen la función de velar por su integridad. Con este propósito hemos hecho la más profunda transformación de los organismos de seguridad, ellos han pasado del uso predominante de la fuerza a privilegiar la investigación, la información y la inteligencia.

Se creó la Agencia Federal de Investigación, con el fin de restituir y fortalecer la capacidad de la Procuraduría General de la República, para investigar delitos, alejándola del esquema reactivo con que operó históricamente.

Se creó la Secretaría de Seguridad Pública. Ahora, con el apoyo de los señores gobernadores y con las conferencias de procuradores, de presidentes de tribunales estatales y de

secretarios de Seguridad Pública de los estados, hemos construido un mecanismo de coordinación más eficaz, estamos así cada vez mejor preparados para enfrentar la inseguridad, siendo la confianza el pilar fundamental de esta nueva forma de operar. Esta coordinación ha permitido en estos 21 meses, el aseguramiento de 12 millones de sico-trópicos, de 2 mil 100 toneladas y 32 mil litros de estupefacientes, así como la erradicación de 76 mil hectáreas dedicadas al cultivo de la droga. Todo lo anterior hubiera significado a los narcotraficantes ingresos por más de 6 mil millones de dólares.

Se ha detenido a más de 14 mil 300 delincuentes narcotraficantes vinculados a los delitos contra la salud, incluidos los altos jefes de cinco cárteles de droga. Esto representa la detención de 23 narcotraficantes cada día en lo que va de la administración.

Tan sólo en el ámbito federal, se puso fin a la actividad de 20 organizaciones de secuestradores y se detuvieron a 94 de sus miembros. Durante este Gobierno se resolvieron 133 casos de secuestro por el Gobierno Federal, que involucraron a 142 personas secuestradas, logrando la liberación de las víctimas en el 100% de los casos. Todo esto independientemente de lo que han logrado los procuradores estatales.

Sé muy bien que la inseguridad es uno de los principales flagelos de nuestra sociedad, es una deuda que tenemos pendiente con los ciudadanos, justamente por eso, nuestra convicción y nuestro esfuerzo son cada vez mayores. Este Gobierno no vacilará, no se detendrá hasta ganar esta batalla contra la inseguridad.

Mi Gobierno ha demostrado en los hechos su compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos y avanza en la armonización de nuestra legislación con los compromisos internacionales asumidos por el país.

En la lucha del pueblo de México por la democracia, muchas mexicanas y mexicanos sufrieron persecuciones y represión e incluso perdieron la vida. Nuestro examen de conciencia ante ese pasado y las investigaciones sobre tales desapariciones forzadas, son una confirmación de nuestro compromiso con la preservación de los derechos del ser humano y con su libertad.

Por ello en un acto si precedente, el Gobierno Federal puso a disposición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, todos los archivos de las policías políticas que exis-

tieron en el pasado y acató inmediatamente sus recomendaciones, para atenderlas fue designado un fiscal especial que es auxiliado por un comité ciudadano.

No sólo hemos actuado en relación a un pasado que todos los mexicanos deseamos aclarar, también lo hemos hecho respecto al presente. Con los 584 indígenas que se excarcelaron de enero a agosto de este año, suman ya 1 mil 537 los presos liberados en esta administración, la mayoría de ellos indígenas, en cuyos procesos hubo violación a sus derechos humanos.

Hemos pasado del hermetismo a la transparencia en la gestión pública. Desde el principio de mi mandato asumí el compromiso de que la administración pública se condujera con parámetros de honestidad, transparencia y racionalidad. Por ello el Ejecutivo a mi cargo promovió la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Esta ley no tiene precedente en nuestra historia, constituye una de las ampliaciones de derechos ciudadanos más importantes en el último cuarto de siglo. Expreso a ustedes, señoras y señores legisladores, mi más profundo reconocimiento por su decisión unánime de aprobarlo.

Mi Gobierno no ha escatimado ningún esfuerzo para combatir la corrupción y la impunidad, lo hemos hecho bajo la convicción de que la obligación legal y ética de enfrentarlas es neutral políticamente. Ratifico hoy, que la lucha en su contra es para mi Gobierno un asunto de principios, no de propaganda política ni de ajuste de cuentas.

Cumpliremos nuestra responsabilidad con toda pulcritud jurídica. Las investigaciones de actos que pudieran implicar la comisión de algún delito, se pondrán en manos de los jueces competentes, para que sean resueltas conforme a la ley. El Ejecutivo garantizará en su desarrollo una actuación plenamente institucional sin excesos ni venganzas de naturaleza alguna.

En este campo también tenemos resultados: cerca de 13 mil auditorías nos han permitido sancionar a más de 10 mil 500 servidores públicos, recuperar 7 mil 500 millones de pesos e imponer sanciones económicas por más de 1 mil 500 millones de pesos, lo que equivale a siete veces el presupuesto de la Secretaría de la Contraloría.

Para reducir la corrupción y transparentar las labores del Gobierno hemos dado pasos significativos en el uso de

nuevas tecnologías; hoy es ya posible realizar 2 mil 23 trámites federales por internet; eficientamos y reducimos el costo de gobierno. En lo que va de mi administración hemos ahorrado 18 mil 500 millones de pesos en gasto corriente, que se han canalizado a la atención de prioridades de educación y salud. Dichos ahorros equivalen al presupuesto anual de la Procuraduría General de la República y las secretarías de Gobernación, Trabajo, Contraloría y Turismo. Este es un cambio silencioso, pero fundamental.

Tenemos una política exterior para los nuevos tiempos, el activismo es una de sus premisas esenciales, por ello nuestra nación tiene una presencia cada vez más eficaz, reconocida y respetada en el mundo. El nuevo activismo de México quedó acreditado en la Conferencia Sobre Financiamiento para el Desarrollo, celebrada recientemente en Monterrey. Hemos emprendido un renovado multilateralismo, sin menoscabo de la soberanía del Estado.

Impulsamos también una ambiciosa estrategia para lograr la integración y el desarrollo armonioso de México y las naciones hermanas de América Central; hemos trabajado para identificar convergencias políticas, principalmente con naciones de Europa, América Latina y los países miembros del mecanismo APEC. Hemos estado al lado de los países hermanos de Sudamérica en sus dificultades.

Promovemos y defendemos con congruencia y firmeza los intereses de México y los derechos de las y los mexicanos en el extranjero. De manera prioritaria mi Gobierno ha venido trabajando para establecer un acuerdo integral con Estados Unidos que otorgue legalidad y seguridad a nuestros migrantes.

Ante la complejidad de las negociaciones, después de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre pasado, hemos promovido la nueva Matrícula Consular Mexicana como un medio eficaz de identificación oficial ante autoridades e instituciones de Estados Unidos. Estas y otras acciones nos deben de conducir próximamente a la negociación final de un esquema migratorio, justo, seguro y ordenado.

En política social la estrategia es “Contigo”, es nuestra respuesta para enfrentar los profundos rezagos y desigualdades que aquejan a la nación.

Es el cambio del asistencialismo a una política social de inclusión y equidad. “Contigo” significa el tránsito de decisiones centralizadas a formas innovadoras de colaboración entre los tres órdenes de gobierno y con la sociedad civil.

En esta época de cambio la política social no toma partido. Ella se instrumenta de modo absolutamente imparcial. Ha quedado cerrado el capítulo de las redes clientelares.

“Contigo” no se limita a atender las consecuencias de la pobreza, sino sobre todo sus causas. Su primer compromiso es la ampliación de capacidades y conocimientos. Estamos trabajando para que todas y todos los mexicanos tengan acceso a una salud de calidad y a la educación hasta nivel superior y cuenten con los niveles nutricionales necesarios.

Durante este año se construyeron 4 mil nuevos espacios educativos. En el 2002, el 17% de la matrícula escolar cuenta ya con el apoyo de una beca. Esta cobertura es 20% mayor que la del año pasado.

Elevar la calidad de la educación constituye otro imperativo. Un primer paso es el desarrollo de un nuevo modelo de gestión: las escuelas de calidad. En este año 10 mil escuelas ya reciben estos apoyos y están en este proceso de mejora continua.

Con el mismo propósito firmamos el compromiso social por la calidad de la educación para garantizar el acceso a una educación laica, gratuita y de calidad. Así como la convergencia y unidad entre el Ejecutivo Federal, gobiernos estatales, municipales, legisladores, magisterio, padres de familia, intelectuales, académicos y universidades.

Próximamente habré de someter a consideración de este honorable Congreso, la iniciativa que otorgue la autonomía necesaria al Instituto Nacional de Valuación Educativa, cuya creación es la respuesta de mi Gobierno a la demanda social por la transparencia y rendición de cuentas en materia educativa.

La cultura es expresión de nuestra identidad y alimento del alma nacional. Por ello uno de nuestros objetivos más importantes es pasar de un país alfabetizado a un país de lectores. Con ese fin pusimos en marcha un ambicioso esfuerzo nacional de acercamiento a la lectura. En ese marco hemos impulsado la creación de 750 mil bibliotecas de aula, 100 mil bibliotecas escolares, 194 bibliotecas públicas y 1 mil 103 salas de lectura.

La salud es reconocida hoy como un factor decisivo en la ampliación de capacidades. El fruto del esfuerzo realizado por la sociedad y Gobierno es la mayor cobertura y calidad de servicios. Nuestro país provee el esquema de vacuna-

ción más completo de América Latina, gracias al cual éste es el primer año en que no se registra caso alguno de sarampión, en el que hay la menor incidencia de cólera y el de los niveles más bajos de paludismo y tétanos.

La desnutrición es el rostro más doloroso de la pobreza y todavía aqueja a una de cada cinco niñas y niños. Para atender este problema pusimos por vez primera al alcance de casi 5 millones de menores, una leche fortificada con complementos nutricionales y vitamínicos.

El Programa Oportunidades alcanzó anticipadamente la meta que nos propusimos y estamos apoyando a 1 millón 600 mil familias más que en el año 2000; éste es un crecimiento del 54%.

Por vez primera este programa atiende a núcleos urbanos, en donde se concentra crecientemente el fenómeno de la pobreza.

El pasado 21 de agosto incorporamos la familia 4 millones. Ahora Jorge y Elvira, sus hijos David, Jorge y América Copca Hernández aquí presentes, recibirán apoyos para acceder con corresponsabilidad a un mejor nivel de vida.

“Oportunidades” también refuerza y dignifica más que nunca el papel de nuestras mujeres, favoreciendo la equidad de género. Con esta visión pusimos en marcha el Programa de Mujeres Jefas de Familia.

De acuerdo con el segundo compromiso de “Contigo”, que es generar oportunidades de ingreso, estamos brindando más de 1 millón de apoyos productivos y créditos a familias emprendedoras de bajos recursos y a empresas sociales.

Para que las niñas y los niños no comiencen su vida en desventaja, iniciamos el Programa Arranque Parejo en la Vida, que brinda atención prenatal y en el parto. La cobertura de este programa se duplicó, creciendo de 151 a 330 municipios, con altos índices de mortalidad materna e infantil. Con él estamos disminuyendo en un 70% los riesgos de discapacidad física y mental de los recién nacidos.

Este año el presupuesto global del Gobierno destinado a comunidades y pueblos indígenas se incrementó en 27%, en términos reales, pasando de 11 a más de 15 mil millones de pesos. Sólo en salud para comunidades indígenas se están destinando 2 mil 500 millones de pesos.

Hace un año pusimos en marcha el Programa Salud y Nutrición para Pueblos Indígenas, que atiende ahora a 324 mil mujeres y niños en 361 municipios de 13 estados del país.

En atención al tercer compromiso de “Contigo” de formar patrimonio para cada familia, para fines de agosto de este año hemos asignado cerca de 300 mil créditos para la adquisición de vivienda, con lo cual estamos en línea con nuestra meta de otorgar 500 mil apoyos en el año 2002, logro nunca antes alcanzado.

Además, durante el último año entregamos 400 mil títulos de propiedad a familias del campo y la ciudad.

Para cumplir el cuarto compromiso de la estrategia “Contigo”, que es otorgar protección social, pusimos en marcha el Seguro Popular de Salud, que ofrece protección a las familias no derechohabientes frente a los riesgos de enfermedades y accidentes para evitar gastos catastróficos.

La reforma del Seguro Social permitió elevar el valor de las pensiones y detener su erosión. Mi reconocimiento a todas y todos los legisladores que hicieron posible la urgente reforma a la Ley del Seguro Social.

Somos el aval de un cambio responsable. El país marcha y marcha bien. Hemos impulsado el tránsito del liberalismo a ultranza al nuevo humanismo económico que reconcilia el papel del mercado con la intervención responsable y promotora del Estado. Hemos pasado de las crisis sexenales al cambio con estabilidad. Frente a la incertidumbre global, quedó demostrada la solidez de nuestra economía. En el mundo de hoy muy pocas economías pueden decir lo mismo.

Mientras el entorno internacional se deterioraba, en México la inflación se redujo a más de la mitad. Las tasas de interés disminuyeron a una tercera parte de lo que eran al inicio del sexenio. Nuestro déficit en cuenta corriente es moderado.

Conducir la economía responsablemente ha redituado beneficios concretos a la nación. Gracias a la estabilidad y a la confianza que despierta nuestra política económica, se han reducido las erogaciones para atender el servicio de la deuda en más de 35 mil millones de pesos, monto similar al presupuesto de 12 dependencias federales. El mismo beneficio ha llegado a familias, a empresas, al campo, a la vivienda y a los gobiernos locales en el pago de su deuda.

La mayor fortaleza de nuestra economía se manifiesta en la confianza de los inversionistas. Tenemos el grado de inversión de las principales agencias calificadoras internacionales.

Nunca antes el riesgo-país había sido tan bajo y las reservas internacionales, tan altas.

El flujo de inversión extranjera directa por un monto mayor a los 30 mil millones de dólares de enero de 2001 a junio de 2002, es el mayor para un periodo similar en la historia de nuestro país. Esto significa confianza en México, más inversión y puestos de trabajo para las y los mexicanos.

Avanzamos en el objetivo de financiar el gasto público de manera sana. Las reformas en materia financiera, aprobadas por este Congreso, de profundidad sin precedente en nuestra historia promoverán que el sector financiero vuelva a ser el motor de crecimiento y llegue al campo y a las y los emprendedores.

Hemos transitado de la dependencia de la economía externa, al fortalecimiento del mercado interno. Avanzamos de la concentración de las oportunidades a la democratización de la economía, de dejar todo al mercado, a la intervención responsable y promotora del Estado.

En los dos primeros años de mi administración, habremos invertido 435 mil millones de pesos en infraestructura y energía.

En materia de apoyo a las micro, pequeña y medianas empresas, el presupuesto destinado a los diferentes programas de promoción y fomento empresarial, se ha incrementado en 750% respecto al año 2000 y se promovió la participación de las pequeña y medianas empresas en las compras de la administración pública y de las grandes cadenas de tiendas de consumo.

En el sector turismo, después de más de 15 años de la creación del último centro integralmente planeado, hoy impulsamos cinco megaproyectos turísticos y se promueve intensamente la inversión privada que al mes de julio de este año era ya de 1 mil 436 millones de dólares.

Los salarios reales en el sector manufacturero tuvieron un incremento en su poder adquisitivo del 6.3% en el año 2001 y del 2.9% en el primer semestre del año 2002.

Los apoyos otorgados por Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, durante el primer semestre de este año, ascienden a 53 mil 600 millones de pesos, cifra 71% superior a la registrada en el mismo periodo de 2001. Tan sólo Nacional Financiera pasó de atender 15 mil micro, pequeña y medianas empresas en el año 2000 a atender 2 mil 500 en el 2001 y una meta para alcanzar este año de 216 pequeñas microempresas en el año.

Avanzamos hacia la consolidación de la banca social. El esfuerzo por democratizar las oportunidades nos llevó a promover reformas para fortalecer las instituciones financieras, promotoras del ahorro popular y el microcrédito. En este esfuerzo, durante este año, se otorgaron más de 386 mil microcréditos. De ser un sector olvidado y sin estímulos productivos hemos incrementado en 1000%.

La inversión federal y estatal en bosques este año asciende a 2 mil 600 millones de pesos. En materia de agua en el año 2002 hemos logrado una verdadera transformación al reintegrar en su totalidad los pagos que realizan los municipios por el consumo de agua, se invertirán cerca de 2 mil millones adicionales en la construcción de infraestructura para agua potable, tratamiento y reuso de aguas negras.

En materia de ciencia y tecnología juntos dimos pasos fundamentales. Este honorable Congreso aprobó, por unanimidad, una nueva Ley de Ciencia y Tecnología y una nueva Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Además, entre otros beneficios, se aprobaron estímulos fiscales del 30% a proyectos científicos y tecnológicos de las empresas.

El cambio y la gobernabilidad democrática han de sentirse y sustentarse también en la equidad social. Tenemos que voltear la cara al vasto campo de la economía campesina. El esfuerzo cotidiano de miles de familias campesinas no es debidamente retribuido. Avanzamos en el ordenamiento de los mercados agropecuarios, hemos dado un cambio radical a la política de apoyos a la comercialización con la entrega directa, sin intermediarios, de los apoyos a los productores. Ello ha permitido que reciban un mayor ingreso.

Nuestros agricultores se quedan ahora con 30 centavos de cada peso que paga el consumidor por los productos del campo, en lugar de los 20 centavos que recibían antes de esta administración.

Estamos buscando también la competitividad del sector agropecuario por la vía de asegurar precios internacionales

para los principales insumos de la producción agropecuaria. No dejaremos solos a nuestros productores y no permitiremos prácticas desleales de comercio. Los hombres del campo pueden competir si las reglas son equitativas. Sin embargo, la competencia en el terreno agrícola es profundamente desigual entre los socios del Tratado de Libre Comercio.

Estamos utilizando todos los mecanismos de protección establecidos en las legislaciones internacional y nacional para asegurar debidamente sus derechos.

Para apoyar y proteger a los productores mexicanos ante posibles efectos negativos originados por la nueva Ley Agrícola de los Estados Unidos, instruí a los secretarios de Agricultura, de Economía y de Hacienda, para instrumentar un blindaje agropecuario mediante apoyos especiales a productos como el maíz blanco y amarillo, las oleaginosas, el arroz, la cebada y los productos pecuarios.

Honorable Congreso de la Unión: han pasado casi dos años desde que iniciamos el proceso de cambio. El conjunto de logros y retos sobre los que hoy he informado muestra que hemos avanzado y tenemos rumbo...

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Un momento, señor Presidente.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:

Todos debemos sentirnos legítimamente orgullosos, corresponsables de estos resultados.

Mi Gobierno, el primero de la alternancia, está consciente de las muchas expectativas que se depositaron en él. Sé que México demanda mejores resultados, sé que hay todavía mucho por hacer.

De acuerdo a la ruta que establecimos en el Plan Nacional de Desarrollo, en este segundo tercio de Gobierno impulsaremos las reformas estructurales que aún faltan y que son parte prioritaria de nuestra agenda nacional. Mantendremos la solidez en la economía, que es la base del crecimiento y del bienestar social. Seguiremos fortaleciendo el sistema financiero, a fin de que cumpla su función promotora del desarrollo. Impulsaremos una hacienda pública sólida que nos permita financiar de manera sana el gasto social y la inversión.

Promoveremos un sector de telecomunicaciones de vanguardia, un sector energético soberano y eficiente, así como el despliegue de una cultura laboral de cooperación y el diseño de soluciones de fondo para garantizar el sistema público de seguridad social, financieramente sano.

El objetivo de todas estas acciones...

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Un momento, señor Presidente.

Compañeros legisladores, les ruego mantengan el respeto a la sesión, para que continúe el señor Presidente con la presentación de su informe.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:

El objetivo de todas estas acciones es el fortalecimiento del mercado interno, la generación de empleos, el apoyo al pequeño emprendedor y al productor del campo, la protección al medio ambiente y el incremento de la competitividad.

Concluiremos el proceso de calidad total para modernizar la administración pública y alcanzaremos una regulación ágil y confiable. Con este objetivo ratifico mi apoyo a las iniciativas para instaurar el servicio profesional de carrera en toda la administración federal.

Seguiremos combatiendo de manera decidida y frontal la inseguridad, el crimen organizado y el narcotráfico, la corrupción y el ejercicio indebido del poder público. Seguiremos avanzando en la defensa de los derechos humanos.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Le ruego señor Presidente continúe y a los diputados y diputadas presentes, preserven el respeto de este recinto.

Adelante, señor Presidente.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:

Muchas gracias.

Afianzaremos nuestras asociaciones estratégicas, diversificaremos nuestras relaciones internacionales y ampliaremos la presencia de nuestro país en los foros multilaterales.

La magnitud de la pobreza confirma que nuestra tarea histórica es el desarrollo humano y social para que nuestros indígenas y campesinos tengan garantizada la seguridad jurídica de sus tierras y accedan a una vida digna, para que los trabajadores obtengan mejores salarios y para que nuestras instituciones de salud y educación puedan dar un salto cualitativo.

Tenemos el enorme reto de superar las condiciones de pobreza en la que viven casi 54 millones de mexicanas y mexicanos, particularmente el de corregir el cuadro de marginación y vulnerabilidad que afecta a nuestros indígenas.

En consecuencia, buscaremos orientar y asignar el presupuesto en función de estas prioridades. La vitalidad de un país está en su capacidad de renovación. Es innegable que la estructura jurídica del Estado mexicano tiene un déficit democrático, es innegable también que el marco institucional no opera a plenitud en las nuevas circunstancias.

Tenemos que identificar sus deficiencias y construir las mayorías necesarias para actualizarlo. No basta un Presidente consciente de los límites de su poder, es imprescindible impulsar las reformas estructurales pendientes, para dotar de un signo plenamente democrático a las instituciones nacionales, para hacer más eficiente el desarrollo de la economía, enfrentar debidamente los graves desequilibrios sociales, mejorar el lugar que hoy ocupamos en la economía mundial.

Por ello insistimos en su urgencia. La tarea es compleja, todos requerimos actuar con visión de Estado, lo inmediato no ha de hacer olvidar lo fundamental y estratégico. En este contexto, las elecciones del 2003 han de ser las elecciones de la responsabilidad. No podemos permitir que la competencia electoral retrase las reformas que el país reclama con carácter de urgente.

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Continúe, señor Presidente.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:

Por convicción propia y en apego a la legalidad y a los principios de mi partido, estas elecciones recibirán de mi Gobierno una atención imparcial y transparente.

Estamos viviendo las contingencias políticas inherentes a todo proceso de cambio, el poder se ejerce con una pluralidad sin precedentes, el país se enfrenta a retos que superan la capacidad de cualquier fuerza política aislada; por consecuencia su transformación no podrá hacerse sin la participación de todas ellas.

Ante nuevos escenarios de democracia, afloran con toda libertad inconformidades sociales anteriormente contenidas. Además, durante los últimos meses...

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Continúe, señor Presidente la lectura de su informe.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:

Además, durante los últimos meses, las turbulencias financieras acentuadas por el terrorismo internacional han incrementado la volatilidad en los mercados y sus impactos sobre las economías del mundo.

Por otra parte, hay una ciudadanía que espera más de la democracia, que se muestra impaciente ante la falta de acuerdos; que espera de la democracia un Estado más eficaz, transformaciones sociales de fondo y un orden económico más justo; por ello es tiempo de discusiones constructivas que lleven a la conjunción de esfuerzos, de manera que sin dejar de lado nuestras legítimas diferencias políticas e ideológicas logremos encauzarlas; es tiempo de fortalecer la política, es tiempo de darle naturalidad e intensidad al diálogo y al acuerdo.

No debemos permitir que la confrontación encuentre espacios para multiplicarse. La sociedad no quiere ver que la defensa de nuestras propuestas se traduzca en enfrentamientos; no quiere ver que en la lucha por legítimos intereses sociales deriven conflictos; es tiempo de restaurar el clima de entendimiento, de fortalecer el diálogo con genuina disposición para alcanzar acuerdos y de traducirlos en reformas a través de la construcción de mayorías en el

Congreso para pasar de la democracia que hoy gozamos a un Estado y a un Gobierno cada vez más eficientes.

Es la hora de los acuerdos, atendamos ese reclamo social.

Mi Gobierno está abierto a escuchar, a enriquecer sus propuestas y a ejercer la autocritica, a encontrar soluciones dentro de un ámbito de pluralidad. Hoy, cooperación democrática es la consigna. La relación entre poderes ha de verse en términos de colaboración y de acuerdos con un amplio sentido de corresponsabilidad; sólo en la corresponsabilidad daremos respuesta al futuro de México, sólo en la corresponsabilidad tendremos la manifestación más alta de nuestra cultura democrática.

Las conquistas de la democracia son graduales, no se alcanzan de golpe. Demos oportunidad a la democracia para avanzar en un cambio responsable, para construir un Estado en el que todas y todos podamos ser ciudadanos de pleno derecho para construir una sociedad incluyente, con oportunidades dignas y una distribución equitativa de la riqueza.

Demos oportunidad a la democracia para restituir plenamente a la política su componente ético y su sentido de compromiso. Demos oportunidad a la democracia para arraigar una cultura de la legalidad expresada en una justicia expedita e imparcial en un respeto supremo por los derechos humanos y en una práctica sin restricciones de los valores de la libertad.

Demos oportunidad a la democracia para garantizar servicios eficientes de salud, para conciliar la cobertura educativa con una educación de calidad, para promover la cultura, la ciencia y la tecnología, para fortalecer la universidad pública. Demos oportunidad a la democracia para renovar las instituciones nacionales y consolidar la gobernabilidad democrática que nos permita garantizar la marcha estable del país.

Por encima de diferencias ideológicas y desencuentros políticos, tenemos un pasado que nos integra y cohesiona como nación y un futuro que juntos debemos construir.

El cambio responsable nos convoca a todas y a todos. Tenemos todos una responsabilidad histórica; estoy seguro de que cumpliremos con ella.

Muchas gracias y ¡Viva México!

CONTESTACION

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

El Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; señor Presidente de la honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación; señor Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República...

Se instruye a la Secretaría a retirar ese objeto depositado en esta tribuna que los legisladores respetamos.

Señor Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República; señoras y señores representantes del cuerpo diplomático; autoridades del Distrito Federal; señoras y señores representantes de los tres poderes de los estados de la Federación; distinguidos invitados especiales; estimables legisladores de los grupos parlamentarios de Acción Nacional, del Revolucionario Institucional, del Partido Verde Ecologista, del Partido del Trabajo, del Partido Alianza Social, del Partido de Convergencia Democrática, del Partido de la Sociedad Nacionalista, lamentando la ausencia del grupo parlamentario del PRD, por lo que aporta su pensamiento al país y aunque su representación en el Congreso es de un 11%, los respetamos como legisladores que somos.

Señor Presidente; señoras y señores: las características del momento que vive la Cámara de Diputados y el respeto que me merecen mis colegas legisladores, que con espíritu institucional han acatado el mandato de la ley en cuanto a breve continuidad de esta Mesa Directiva, pero cuya voluntad de consenso no ha recaído en mi persona para con la legitimidad que da representar la unidad de la pluralidad existente en el Congreso de la Unión, formular una respuesta al informe presidencial, me obligan a una breve intervención de circunstancia, más que a la alocución que hubiese sido deseable en este acto.

Aprecio la actitud de congruencia de los legisladores, que independientemente de sus proclividades partidistas o estados de ánimo ante los acontecimientos, participan en esta ceremonia de apertura de sesiones ordinarias del Congreso en cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales.

Así es la vida institucional del país, puede estremecerse en medio de debates o disputas; puede incluso, aletargarse ante los conflictos de los diversos protagonistas, pero no sucumbe ni se paraliza, porque existe una consistencia cons-

titudinal que soporta un marco normativo sólido, pertinente, previsor y una actitud de responsabilidad y seriedad para con la República de las principales fuerzas políticas.

Esa consistencia institucional permite afrontar situaciones inéditas y se proyecta en todos los ámbitos del accionar público; de ahí que afirmo, que por encima de inexperiencias o incongruencias, de sobredimensionamiento de ofertas, de diferencias de percepción o de legítimas discrepancias entre perspectivas distintas sobre el destino del país, en México no existe crisis de gobernabilidad.

Las relaciones entre los poderes se dan en un marco de normalidad democrática y el Poder Legislativo ha reivindicado el ejercicio de sus espacios, no siempre con la comprensión requerida. Con tensiones inherentes a la expresión plural de una sociedad que expresó su diversidad política en las urnas, el papel del Poder Judicial en momentos como éste, ha sido y es crucial.

Los mexicanos tenemos la certeza de que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, de vocación constitucionalista, salvaguardan las instituciones. Estas afirmaciones no son menores.

En la vorágine de los últimos 20 años hemos pasado de un sistema político de partido hegemónico a un sistema pluripartidista de competencia abierta. De julio de 2000 para acá, a la alternancia en el Poder Ejecutivo. Mientras en otras latitudes, transformaciones como éstas se han dado en medio de guerras civiles, enfrentamientos fratricidas, desmembramientos de naciones o purgas internas que bañan en sangre o desprestigio a toda la función estatal, en nuestro país, con las dificultades naturales de una etapa de tan importante recambio, la vida institucional se mantiene y se producen acuerdos o desacuerdos en un ambiente de diálogo que es indispensable preservar.

Ese es el valor de las instituciones surgidas en el devenir histórico y plasmadas en la Constitución de 1917 y de la convicción democrática que nutre nuestro actuar. Ese es el valor de las instituciones que todos los que asumimos una función pública, tenemos la responsabilidad de respetar, prestigiar y en su caso renovar.

La fuerza institucional es la columna vertebral de la estabilidad del país; exhortemos a la sociedad a enriquecerla. La crítica pertinaz y objetiva de la opinión pública aporta elementos; tengamos actitud de transformar nuestro ejercicio institucional y si es necesario renovarlo del todo, dentro de

los cauces de la controversia política civilizada, del respeto a las normas y con la mira en las causas superiores de México.

No permitamos se escape entre las manos, la certidumbre que da a nuestro país la existencia de instituciones consolidadas.

Decía Maurice Duverger: “Establecer compromisos es una de las funciones esenciales de la política. En los regímenes democráticos, las instituciones se crean precisamente con este objeto; sus procedimientos no sirven únicamente para expresar los conflictos políticos por medios no violentos, sino que son también concebidos para poner fin a ellos por medio de la conclusión de compromisos.

Los mecanismos de las discusiones, de las comisiones, de los debates, permiten a cada adversario expresar sus argumentos, pero aseguran al mismo tiempo, un conocimiento de conjunto del problema en todos sus aspectos, lo que hace comprender a todos la diversidad y la complejidad de los intereses existentes.

Cada combatiente puede hacer sentir su fuerza en sus intervenciones y en sus votos, pero son frecuentemente necesarios acuerdos y coaliciones, los cuales obligan a ajustes recíprocos”. Hasta aquí la cita.

En las sesiones sucesivas de ambas cámaras, se procederá a la revisión puntual del segundo informe y sus anexos, cumpliendo lo estipulado en el artículo 7o. numerales 4 y 5 de la Ley Orgánica del Congreso y serán los legisladores, representantes de la pluralidad del país, quienes, en la glosa, expresen el resultado de su análisis, aunque es evidente que la calificación esencial es la que da la ciudadanía; la que se esparce en el comentario en la calle, la que se recoge en el rumor de pueblos y ciudades, la que se expresa en la sonrisa, en el rechazo, en la aceptación o ironía de la gente del pueblo.

Seguramente estarán valorando los más de 300 mil apoyos para vivienda, pues la necesidad de una habitación digna sigue siendo significativa en el país; considerarán saludable la afirmación de que en la aplicación de la política social no habrá intereses partidistas. En el Congreso estaremos atentos a su cabal cumplimiento.

Y apreciarán el esfuerzo por expandir la oferta turística a través de cinco megaproyectos, porque es obvio que en una etapa de dificultad económica, el turismo debería ser una

de nuestras anclas para impulsar la generación de empleos permanentes, aprovechando las ventajas comparativas de la belleza y ubicación geográfica de México.

Es evidente, sin embargo, que el desarrollo no puede depender exclusivamente de la incidencia de la inversión privada; las desigualdades y tantas carencias que presenta el país, hacen indispensable la acción decidida y correctiva del sector público y de sus inversiones para garantizar el desarrollo social.

Por eso se han rechazado mayoritariamente los recortes al gasto público y las transferencias que afectan las prioridades sociales. Por eso es indispensable garantizar recursos suficientes para las políticas de salud, de infraestructura productiva, de educación. Especialmente nos preocupa el detrimento de los recursos públicos para la educación superior y las entidades federativas.

A diputados y senadores competirá sistematizar y evaluar, interpretar la sensación popular y volverla crítica constructiva o adhesión racional y reconocer, también, que toda acción de gobierno se lleva a cabo dentro de una realidad específica y en un momento histórico dado. Este es el momento histórico en el que tenemos que actuar. Entre septiembre de 2001 y septiembre de 2002, se enmarca un año de graves acontecimientos internacionales que incidieron en una redefinición de la agenda mundial.

El cambio del contexto global con una economía internacionalizada, ha tenido consecuencias para el orbe y por nuestra vecindad con el país que marca la pauta en la época, las tiene de gran magnitud para nuestra patria. Se ha pospuesto la agenda internacional del desarrollo y de la flexibilización migratoria y ello afecta a México directamente.

Sin menoscabo de las medidas que permitan la erradicación del terrorismo, resulta indispensable que el Siglo XXI no quede atrapado en una agenda vindicativa y se recupere un equilibrio multipolar que garantice y proponga alternativas que incidan en las causas y no sólo en los efectos de los graves sucesos que han sacudido al mundo.

Considero pertinente ratificar la importancia de un acuerdo migratorio que garantice el pleno respeto a los derechos humanos de nuestros compatriotas y regularice condiciones apropiadas para el trabajo de los mexicanos que participen en una economía que requiere de su concurrencia.

Expresar nuestra preocupación por los flujos de recursos hacia el sector agropecuario estadounidense que profundizan una asimetría entre las condiciones de agricultores y campesinos de ambos países y que, ante la proximidad de la apertura total de nuestra agricultura como consecuencia de los acuerdos contenidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pueden someter al campo mexicano a una crisis sin precedentes.

Es necesario encontrar respuestas innovadoras y con espíritu de cooperación ante esta grave situación. Saludamos el anuncio de un proceso de blindaje agropecuario y sugerimos que en su diseño participen las organizaciones de productores y de campesinos.

Nos preocupa la problemática ambiental y de recursos naturales. El diferente sobre las aguas fronterizas puso de relieve la trascendencia del tema entre ambos países y, por otra parte, observamos indiferencia ante compromisos universales en la materia en nuestros vecinos del norte.

La Cumbre de Johannesburgo está poniendo a prueba la vocación solidaria de los estados de los diversos países o se asume un compromiso consecuente con el cuidado y la recuperación de un medio ambiente sano y la protección de la naturaleza o el género humano tiene la aptitud de acabar esta carrera irracional por la acumulación y el consumismo y reconstruye una propuesta filosófica basada en el desarrollo sustentable que comprenda la participación social justa y equitativa y las condiciones materiales básicas para desplegar las capacidades humanas, en concordancia con la naturaleza, en un contexto de tolerancia, creatividad y democracia o las nuevas generaciones encontrarán un planeta devastado y una sociedad sin esperanza.

De cualquier manera y no obstante las trompetas de la guerra que suenan en lejanía y sacuden otras latitudes, no obstante las dificultades para convenir el rumbo que enturbian la propia casa, no obstante los tonos agudos de la polémica y el presagio de acechanza, me niego a renunciar a la esperanza.

Muchas gracias.

Se ruega a los presentes ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional.)

Se ruega a la comisión designada para acompañar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a retirarse de este recinto, cumpla con su cometido.

Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de esta sesión al momento en que el señor Presidente abandone el recinto.

(La comisión cumple su cometido.)

Agradecemos la presencia del señor Ministro de la Suprema Corte y de los integrantes del Poder Judicial.

Señoras y señores diputados, se les pide ocupar sus curules para la lectura del acta de esta sesión.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

El Secretario diputado Adrián Rivera Pérez:

«Acta de la Sesión de Congreso General celebrada el domingo primero de septiembre de dos mil dos, correspondiente a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Octava Legislatura.

Presidencia de la diputada Beatriz Elena Paredes Rangel

En el Palacio Legislativo en San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de trescientos cincuenta y cuatro diputados y ochenta y cinco senadores, a las diecisiete horas con siete minutos del domingo primero de septiembre de dos mil dos, la Presidenta declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, la Presidenta declara:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de septiembre de dos mil dos, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Octava Legislatura."

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Presidenta designa las comisiones de cortesía de la Cámara de Diputados para la ceremonia del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República; instruye a la Secretaría dar lectura a las de la Cámara de Senadores y les solicita proceder en su oportunidad a cumplir con su cometido.

De conformidad con lo que establece el numeral dos del artículo siete de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidenta concede el uso de la palabra a los legisladores: Guillermo Herrera Mendoza, de Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional; José Antonio Calderón Cardoso, del Partido Alianza Social; Gustavo Riojas Santana, del Partido de la Sociedad Nacionalista; Alberto Anaya Gutiérrez, del Partido del Trabajo; Bernardo de la Garza Herrera, del Partido Verde Ecologista de México; Jesús Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; Jorge Zermeño Infante, del Partido Acción Nacional, y César Camacho Quiroz, del Partido Revolucionario Institucional.

En espera del Presidente de la República, a las diecinueve horas con diez minutos, la Presidenta declara un receso.

A las diecinueve horas con treinta y dos minutos se reanuda la sesión.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

Para presentar su Segundo Informe de Gobierno, se concede el uso de la palabra al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada.

La Presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel, da respuesta al informe del Presidente de la República.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

La Asamblea aprueba en votación económica el acta de la presente sesión de Congreso General.

A las veintiún horas con diez minutos la Presidenta clausura la sesión de Congreso General y cita para la sesión de la Cámara de Diputados que tendrá lugar el cinco de septiembre de dos mil dos a las once horas.»

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Está a discusión el acta...

Continúe la Secretaría.

El Secretario diputado Adrián Rivera Pérez:

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... **Aprobada, señora Presidenta.**

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (a las 21:10 horas):

Se levanta la sesión de Congreso General. Se cita a las diputadas y a los diputados a la sesión que tendrá lugar el jueves 5 de septiembre a las 11:00 horas.

RESUMEN DE TRABAJOS

1o. septiembre 2002
Sesión de Congreso General

- Tiempo de duración: 4 horas 3 minutos.
- Con un receso de 22 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 354 diputados y 85 senadores.
- Declaratoria de apertura
- Comisiones reglamentarias y de cortesía: 3
- Oradores en tribuna: 10
PRI - 2; PAN - 1; PRD - 1; PVEM - 1; PT - 1; PSN - 1; PAS - 1; CDPPN - 1.
Presidente de la República - 1

LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)

• Anaya Gutiérrez, Alberto (PT).	Intervenciones partidistas: 12
• Calderón Cardoso, José Antonio (PAS).	Intervenciones partidistas: 7
• Camacho Quiroz, César (PRI).	Intervenciones partidistas: 23
• De la Garza Herrera, Bernardo (PVEM).	Intervenciones partidistas: 15
• Herrera Mendoza, Guillermo (CDPPN).	Intervenciones partidistas: 4
• Paredes Rangel, Beatriz Elena (PRI).	Contestación II Informe de Gobierno: 34
• Ortega Martínez, Jesús (PRD).	Intervenciones partidistas: 18
• Riojas Santana, Gustavo (PSN).	Intervenciones partidistas: 10
• Zermeño Infante, Jorge (PAN).	Intervenciones partidistas: 20